



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN**

**“UNA LECTURA PEDAGÓGICA SOBRE LA  
EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD EN PRIMARIA”**

**MEDIO DIDÁCTICO AUDIOVISUAL**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

**P R E S E N T A N:**

**SANDOVAL VALDESPINO GORETTI**

**YÉPEZ CERVANTES ROSA**

**ASESOR: LICENCIADA ELVIA ROSA ZÚÑIGA PALENCIA**

**SAN JUAN DE ARAGÓN, ESTADO DE MÉXICO 2010**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## NO QUIERO CONVENCER A NADIE, DE NADA...

Jaime Sabines

No quiero convencer a nadie de nada.  
Tratar de convencer a otra persona es indecoroso, es atentar contra su  
libertad de pensar o creer o de hacer  
lo que le dé la gana.

Yo quiero sólo enseñar, dar a conocer, mostrar, no demostrar.  
Que cada uno llegue a la verdad por sus propios pasos,  
y que nadie le llame equivocado o limitado.  
(¿Quién es quién para decir "esto es así", si la historia de la humanidad  
no es más que una historia de contradicciones  
y de tanteos y de búsquedas?)

Si a alguien he de convencer algún día, ese alguien ha de ser yo mismo.  
Convencerme de que no vale la pena llorar, ni afligirse, ni pensar en la  
muerte.

"La vejez, la enfermedad y la muerte", de Buda, no son más  
que la muerte, y la muerte es inevitable.  
Tan inevitable como el nacimiento.

Lo bueno es vivir del mejor modo posible.  
Peleando, lastimando, acariciando, soñando.  
(¡Pero siempre vive del mejor modo posible!)  
Mientras yo no pueda respirar bajo el agua,  
o volar (pero de verdad volar, yo solo, con mis brazos),  
tendrá que gustarme caminar sobre la tierra,  
y ser hombre, no pez, ni ave.

No tengo ningún deseo que me digan  
que la luna es diferente a mis sueños.

*Sabines nos regala palabras llenas de sabiduría, mismas que comparto con las personas que en mi vida han dejado que llegue a la verdad por mis propios pasos y de las que he aprendido que la manera más auténtica y honorable de vivir es dejando ser a los demás siendo tú misma. Gracias papá, mamá, hermanos, amigas, amigos, maestros y maestras de la FES Aragón – UNAM por todo eso.*

*Con Amor, Rosa Yépez Cervantes*

**A mí mamá:**

**Por el amor que me demuestra  
día a día con sus cuidados y esfuerzo.  
Porque sin ella este trabajo no hubiera sido posible.**

**A mí papá:**

**Por mantenerse en mí como  
un gran ejemplo y ser la motivación para  
superarme día a día.**

**A Omar:**

**Por su amor, paciencia, comprensión y apoyo  
en este camino. Por compartir sus experiencias  
profesionales y enriquecer este trabajo.**

**A Bere:**

**Por su ternura, cariño y bondad.  
Gracias hermanita por todo tu apoyo.**

**A Gaby:**

**Por ser ejemplo de fortaleza, amor y  
enseñarme lo que es la responsabilidad  
a través de su trabajo diario.**

**A Sil:**

**Por su buen humor, cuidado y apoyo  
a cada momento.**

**A todas aquellas personas que nos apoyaron  
en la elaboración de este trabajo compartiendo  
sus conocimientos, tiempo y talento sin recibir  
nada a cambio. No tengo palabras.**

**Los amo mucho, Gore**

# Índice

<b>Presentación.....</b>	<b>1</b>
<b>Fundamentos teóricos, metodológicos y curriculares.....</b>	<b>6</b>
• <b>Referentes teóricos.....</b>	<b>7</b>
• <b>Referentes metodológicos.....</b>	<b>12</b>
• <b>Curso al que está referido el medio didáctico audiovisual.....</b>	<b>17</b>
• <b>Descripción de la población estudiantil usuaria.....</b>	<b>20</b>
<b>Guía didáctica.....</b>	<b>21</b>
a. <b>Presentación de la guía.....</b>	<b>22</b>
b. <b>Objetivos que se pretenden lograr con el material.....</b>	<b>23</b>
c. <b>Aspectos curriculares y extracurriculares que cubre.....</b>	<b>24</b>
d. <b>Orientación acerca de su uso pedagógico y las diferentes modalidades didácticas de su utilización.....</b>	<b>25</b>
e. <b>Sugerencias acerca de actividades y ejercicios complementarios para el estudiante.....</b>	<b>26</b>
f. <b>Recomendaciones para establecer y enriquecer los contenidos, clarificar información y conceptos, proporcionar la retroalimentación necesaria, etcétera.....</b>	<b>28</b>
g. <b>Sugerencias acerca de otros materiales didácticos relacionados con los contenidos curriculares tratados en el audiovisual.....</b>	<b>29</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>30</b>
<b>Fuentes de consulta.....</b>	<b>34</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>39</b>

## Presentación

Hablar de sexualidad significa adentrarnos en un aspecto inherente del ser humano sumamente complejo, ya que la sexualidad es “[...] el conjunto de características biológicas, psicológicas y socioculturales que nos permite comprender el mundo y vivirlo por medio de nuestro ser como hombres y mujeres.”<sup>1</sup> La sexualidad también es un proceso evolutivo y dinámico. Evolutivo, pues va desde antes del nacimiento hasta la propia muerte y; dinámico, porque se aprende y se aprehende lo sexual de las experiencias entabladas en las relaciones sociales<sup>2</sup> en lo cotidiano y a lo largo de la vida. Además, esto ocurre en contextos históricos y culturales específicos que producen la variabilidad social de formas, creencias, ideologías y conductas sexuales.

En el contexto mexicano ha dominado un discurso conservador sobre sexualidad, plagado de prejuicios e ideas reduccionistas que restringe la información en edades tempranas revistiéndola como tema tabú y como competencia exclusiva de los adultos. Esta ideología inviste un modelo basado en mitos y tergiversaciones, no en la ciencia, ni en el individuo y se propaga hacia todos los tipos de educación (formal, no formal e informal). Es, sobretodo, en la educación informal donde tal dogma es inevitable, pues está presente en la vida cotidiana de toda persona<sup>3</sup>. Lo preocupante es que se forman subjetividades con el mismo sesgo ideológico que conlleva a una percepción y ejercicio de la sexualidad poco saludables, en su sentido más amplio.

El conservadurismo reprime la sexualidad en la infancia (también en otros grupos etarios) y azota con *reduccionismos* que limitan concepciones más integrales sobre ésta en la escuela. La institución escolar es uno de los actores responsables de la construcción de nociones sobre dicha característica humana, sin embargo, actualmente lo que en ella se imparte es educación sexual, que mira exclusivamente desde lo biológico implicando el estudio de un solo significado. Lo que se debería *promover* es educación de la sexualidad, pues pretende comprender todos los aspectos que la conforman.

La educación básica en México es un ámbito privilegiado para la educación de la sexualidad, por diversas razones, entre ellas:

- Es la institución a la que la mayoría de la población mexicana tiene acceso.

---

<sup>1</sup> Monroy, Anamelí, *Salud y sexualidad en la adolescencia y juventud*, México, Pax, 2002, p. 78

<sup>2</sup> La sexualidad se configura mediante la unión de dos ejes principales: la subjetividad y la sociedad, sin demeritar lo biológico, lo referente al cuerpo de los individuos, ya que éste y la subjetividad adquieren sentido sólo en las relaciones sociales y en sus diversas formas de manifestación-organización.

<sup>3</sup> En el caso de los niños es a través de los medios de comunicación, de los grupos de pares, de la observación del mundo adulto que se forman una visión acerca de la sexualidad.

- Ocurre en un estadio evolutivo donde niños y adolescentes se encuentran con una intensa formación en la que se forjan, no solo el ámbito intelectual, sino también la personalidad y valores con los que se desarrollarán en la vida.
- Es un espacio de socialización en donde por medio del proceso educativo, se presentan contradicciones psicológicas, económicas, políticas y culturales, que pueden potencializar el desarrollo personal.

La trascendencia de la educación sexual en primaria se esboza, no sólo por las razones anteriores, sino también porque es el nivel educativo que más se ha acercado a la sexualidad en los niños, ostentando la vanguardia en este ámbito para la educación popular.

La educación sexual a nivel primaria se ha enfocado desde lo higiénico<sup>4</sup>, atendiendo a la prevención y cuidado de la salud sexual y reproductiva. Esta educación “[...] se entiende en las políticas gubernamentales en el ámbito de lo biológico y lo anatómico, con mínimos elementos de la perspectiva de género [esto último, exclusivamente en los grados de quinto y sexto de primaria].”<sup>5</sup> La tendencia oficial en materia sexual se plantea a través de los contenidos de los libros de texto gratuitos.

La mayoría de las veces la práctica docente a nivel primaria, en este caso sobre materia sexual, se realiza únicamente sobre lo que el texto oficial prescribe, obligando una educación desde la enseñanza tradicional y reproductora. “[...] los libros de texto reflejan y transmiten casi siempre la concepción dominante sobre cuáles deben ser los *contenidos legítimos* de la escolarización en nuestras sociedades y por tanto cuál ha de ser el <capital cultural> de las personas satisfactoriamente educadas.”<sup>6</sup> ¿Qué se *transmite* en materia sexual a través del libro de texto oficial de primaria? Ya se esbozó en líneas antecedentes un acercamiento y parecería inútil preguntarlo, sin embargo las interrogantes que rodean a eso obvio son, precisamente, lo que interesa discutir y reflexionar:

¿Por qué reducir los contenidos sobre sexualidad sólo a la perspectiva de lo higiénico, sólo a la información al respecto?, ¿qué pasa con la subjetividad de los sujetos pedagógicos en primaria?, ¿es suficiente la inclusión de contenidos sobre género, que se hizo en los grados de quinto y sexto, para coadyuvar en la

---

<sup>4</sup> Rodríguez, Gabriela, en la mesa redonda “*La Derecha en México. Diversidad sexual y derechos sexuales y reproductivos*” llevada a cabo el 23 de febrero de 2007 a las 17:00 hrs. en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, plantel Centro.

<sup>5</sup> Ávila González, Alba Elena et al., *Diagnóstico sobre la situación de los derechos Sexuales y Reproductivos en México 1995-2000*, Tomo I (síntesis de la investigación), México, PUEG (Programa Universitario de Estudios de Género) - UNAM, 2000, p. 1

<sup>6</sup> González, Ana; Lomas, Carlos et al., *Mujer y educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia*, España, GRAÓ, 2002, p. 194.

concepción de una sexualidad más integral?, ¿qué pasa con los grados de primero a cuarto?, tomando en cuenta **problemáticas actuales**<sup>7</sup> en materia de sexualidad tanto de salud como de convivencia ¿cómo debería ser la perspectiva en educación de la sexualidad a nivel primaria?...La preocupación que se expone no sólo va en torno a los contenidos del libro de texto gratuito, también a la forma en que distintos discursos han dirigido la educación de la sexualidad en la escuela primaria.

De lo anterior, nace la inquietud por realizar un medio didáctico audiovisual que incite, tanto a docentes como a alumnos de Pedagogía, a un ejercicio de lectura sobre la siguiente problemática: los discursos predominantes sobre educación de la sexualidad en primaria y algunas de sus implicaciones en la práctica docente y en la formación, tanto de los educandos como de los educadores. La unidad de conocimiento de “Laboratorio de Educación Sexual”, impartida para la carrera de Pedagogía en la Facultad de Estudios Superiores Aragón, se torna como un espacio pertinente e idóneo para tal cometido. Ya que el ejercicio de lectura, que pretende provocar el medio audiovisual, se relaciona directamente con el propósito fundamental de esa unidad de conocimiento: la reflexión sobre la sexualidad y de sus implicaciones en los sujetos pedagógicos. Tal propósito apunta a la consolidación de conocimientos que posibiliten al pedagogo su intervención en la realidad, partiendo de la interpretación que se tiene de la misma. En este sentido, un principio fundamental para la formación de los estudiantes de Pedagogía es la búsqueda y el conocimiento de la verdad, no una absoluta, sino aquella que va más allá de la experiencia común y, en este caso, es importante que se construya un marco referencial teórico respecto a la sexualidad que le permita cuestionar la realidad educativa circundante con mayor objetividad. Sin embargo, también es imprescindible que, conjuntamente, el estudiante tenga la posibilidad de cuestionar la realidad desde su propia sexualidad, con esto se potencializa el que su intervención en lo pedagógico sea más consciente.

De acuerdo a líneas antecedentes, contextualizar al estudiante en su realidad (histórico-social) resulta necesario, por lo que una aproximación de lo que sucede en México, específicamente con la educación de la sexualidad en primaria, no es redundante, al contrario, consolida su formación profesional y personal; pues no se puede intervenir en el presente si no se entienden los hechos

---

<sup>7</sup> Al respecto cabe señalar que: “En nuestro país existe una severa problemática social y de salud, vinculada con la carencia de educación de la sexualidad. Son ilustrativos de ello algunos datos, como el hecho de que se atienden 366 mil partos de adolescentes al año como dice Welti, C.C. (2000), la violencia familiar basada en estereotipos de género, lo que se demuestra simplemente leyendo diarios, las violaciones a mujeres, [...] la gran cantidad de abusos y violaciones sexuales a menores tanto en escuelas, en sus propias casas como por ministros religiosos ( no cuantificadas por carencia de investigación al respecto) y la alta prevalencia de personas con VIH/SIDA ya no son ajenas.” Son datos alarmantes, que hacen evidente la necesidad de una educación de la sexualidad profesional desde etapas muy tempranas. Estos datos fueron sustraídos del documento “*Proyecto De Decreto, De Reformas Y Adiciones A La Ley General De Educación*” y a la “*Ley Para La Protección De Los Derechos De Niñas, Niños Y Adolescentes*” que pretende hacer obligatoria la educación de la sexualidad desde el preescolar.



que lo antecedieron. Este es uno de los propósitos del medio didáctico audiovisual que se presenta.

En este proyecto también se asiste a otro propósito principal: darle un sentido diferente al proceso enseñanza-aprendizaje en el aula, propiciando el análisis de contenido y el intercambio de ideas entre docente-alumnos y alumnos-alumnos en torno a la temática planteada y después de haber visto el video. Por sí solo, este medio no hará tal cometido, simplemente es un apoyo, principalmente para la tarea docente.<sup>8</sup> Así pues, la aportación que de esto se pueda derivar se proyecta hacia los partícipes y actores fundamentales del proceso E-A: alumnos y docentes.

Además, el medio didáctico audiovisual puede favorecer el encuentro para la siguiente paradoja tocante al salón de clases: es un espacio en donde “[...] alumnos y maestros se apartan del mundo [o de la realidad] y, paradójicamente, lo descubren, lo recorren y asimilan.”<sup>9</sup> Se reconoce este hecho y por ello, dentro de la realización del audiovisual, se recogerán las voces y opiniones de personas comunes, expertos y aquellos involucrados de manera más cercana a la temática, con el objetivo de mostrar su decir al respecto.

Esta temática puede ser abordada desde otros medios, se optó por este medio no convencional, dado que forma parte de lo que se denominan nuevas tecnologías de información y comunicación, cuya influencia en los procesos formativos es colosal, resultando las imágenes la base para estructurarlos. Esto lleva a repensar la educación, sobre todo las prácticas pedagógicas en el aula, teniendo en cuenta que:

- “Los jóvenes [...] han crecido en una cultura icónica con indudable predominio de la imagen y del uso de códigos visuales”.<sup>10</sup>
- “El niño de hoy ha estructurado sus procesos de pensar a través de las imágenes. El pensamiento del alumno se encuentra vinculado al ‘objeto concreto’, a su expresión y manifestación coloreada”<sup>11</sup>.

De esta manera, el medio didáctico audiovisual resulta ser una manera más concreta para abordar dentro del aula una problemática actual y compleja, como lo es la temática planteada y en la cual se está inmerso. El hecho de que sea más concreto significa para el alumno situarlo fuera de esa problemática por

---

<sup>8</sup> Este medio didáctico audiovisual no sólo es un apoyo para los docentes y alumnos de Pedagogía en la Unidad de Conocimiento “Laboratorio de Educación Sexual”, sino para toda aquella persona interesada en la temática relacionada con la educación sexual en nuestro país.

<sup>9</sup> Gómez-Morín Fuentes, Lorenzo, “Los docentes, actores indispensables en la construcción de nuestra escuela pública” en *Educare*, Año 2, No. 4, México, abril 2006, p. 13.

<sup>10</sup> Allidiére, Noemí, *El vínculo profesor alumno: una lectura psicológica*, Argentina, Biblos, 2004, p. 67.

<sup>11</sup> Díaz Barriga, Ángel, “La educación en la era de la información”, 4 de octubre de 2006 en Ciclo de conferencias “Problemas pedagógicos de la sociedad del conocimiento” en el Centro Cultural de México Contemporáneo.

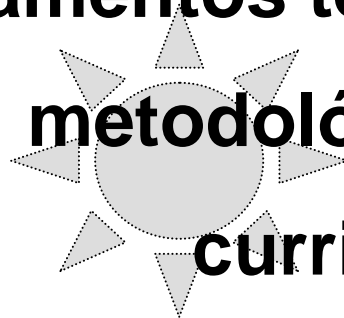
un instante, para poder reconsiderar las ideas previas que se tienen al respecto y, desde aquí, posibilitar el reconocerse así mismo desde una mirada distinta, así como también repensar el contexto cotidiano en donde se desenvuelve.

Así, la intención es, desde la pedagogía y a través de este ejercicio de lectura detonado por el medio didáctico audiovisual, aproximarse a esta temática y realidad que involucra, entre otras consideraciones, el retorno a lo humano en educación de la sexualidad y, en otras palabras, a: “[...] los principios de respeto a la dignidad humana, a la igualdad entre los sexos y a la búsqueda de una sociedad más justa.”<sup>12</sup> Quizá este sea el punto de partida para que se creen más propuestas de intervención pedagógica con una postura humanista.

---

<sup>12</sup> SEP (Secretaría de Educación Pública), “Sexualidad infantil y juvenil: nociones introductorias para maestras y maestros de educación básica”. SEP, 2000 [fecha de consulta: 21 de noviembre de 2007]. Disponible en [http://www.sep.gob.mx/wb2/sep1/sep1 Sexualidad Infantil y Juvenil](http://www.sep.gob.mx/wb2/sep1/sep1_Sexualidad%20Infantil%20y%20Juvenil)

**Fundamentos teóricos,  
metodológicos y  
curriculares**



## Referentes teóricos

En la educación superior ocurre una formación institucional que proporciona a los estudiantes acervos de conocimiento especializado que los prepara para la actividad profesional. Se coloca al audiovisual como un medio que contribuye a su formación, en consecuencia, su fin va más allá de ser una herramienta informativa que reproduce conocimientos. Se reconoce su potencial para mostrar y comunicar las distintas formas de ver la realidad.

Desde la Pedagogía, lo informativo es sólo una dimensión del complejo proceso formativo de los sujetos, de tal manera, resulta pertinente aclarar que se entiende por formación. Además de ser el fin último de la educación, la **formación** es un proceso de desarrollo personal y autónomo que conlleva a “objetivarse y subjetivarse en un movimiento dialéctico que va siempre más allá, más lejos”<sup>1</sup>. Implica un reconocimiento y esfuerzos constantes (a menudo dolorosos) para mirarse a distancia (fuera de sí), tratar de comprender la realidad en la que se encuentra y, desde aquí, reconstituir la forma en la que se piensa y vive. Por tanto, “es una dinámica de desarrollo personal que consiste en tener aprendizajes, hacer descubrimientos, encontrar gente, desarrollar a la vez sus capacidades de razonamiento y también la riqueza de las imágenes que uno tiene del mundo”<sup>2</sup>. En suma, la formación del sujeto requiere de conocimientos e información de la realidad, tanto del mundo como de sí mismo. De esta dinámica de trabajo sobre sí mismo surge la importancia de considerar al medio didáctico como una herramienta que posibilite estos encuentros y desencuentros con la realidad.

El material audiovisual encierra grandes posibilidades pedagógicas para la formación debido a las propiedades de las imágenes (en este caso auditivo-visuales) que lo integran y le dan sentido. “La imagen está presente en toda nuestra actividad mental, pensamos, recordamos, anhelamos, sentimos, deseamos, soñamos, nos emocionamos, etcétera, con imágenes. La imagen tiende a integrar los aspectos afectivos, valorativos, racionales, inconscientes, emocionales; cuando imaginamos un hecho pasado o futuro lo hacemos con imágenes complejas. Existen diversos tipos de imágenes vinculadas con los sentidos, así podemos referirnos a imágenes visuales, auditivas, olfativas, etc.”<sup>3</sup> Esto da cuenta, entonces, de la naturaleza formativa de las imágenes y de su importancia para la formación de los sujetos, sobretudo en esta época de los “multimedia” (cine, televisión, computadoras, reproductores de MP3, teléfonos celulares, etc.) donde prevalece la cultura de lo icónico.

La cultura icónica ha reforzado a la imagen como elemento esencial y estructurante de los procesos cognitivos en los sujetos, sobretudo en los más

---

<sup>1</sup> Ferry, Gilles, *Formación de formadores*, p.99

<sup>2</sup> *Ibíd.* p. 96.

<sup>3</sup> Carrizales Retamoza, César, *Iconopedagogía Cinematográfica*, México, Lucerna Diogenis, 2004, p. 69.

jóvenes, entretejiendo nuevas relaciones con el conocimiento y la vivencia de su mundo. Por lo tanto, ocurren infinidad de actos formativos en las diversas interpretaciones que los individuos realizan de las imágenes internas y externas, que los lleva a crear y recrear su razón (intelectual, ética y estética), sus sentimientos y emociones. Es aquí donde el material audiovisual reviste, principalmente, un sentido significativo en la formación de los estudiantes, ya que configura gran parte de esa cultura icónica donde ellos existen. Así, en un aula universitaria el uso intencional de un material audiovisual puede estimular y favorecer la construcción de **aprendizajes significativos**.

El audiovisual que incide de manera intencional en la construcción de **aprendizajes significativos** dentro del aula, se convierte en un medio didáctico que hace más asequibles los saberes dentro del proceso enseñanza-aprendizaje. Se trata de “partir de la realidad para, con la mediación del video, llegar nuevamente a ella”<sup>4</sup> con una nueva comprensión al haberse respondido algunos “por qué”. Lograr atribuirle un cierto grado de sentido o de significatividad a esa información (o realidad) implica, entre otros factores, un gran esfuerzo y voluntad, tanto de alumnos como de docentes, al momento de compartir y/o negociar sus interpretaciones particulares y muy personales. Esto hace referencia al diálogo durante el proceso enseñanza – aprendizaje, mismo que puede contribuir a la consolidación de saberes. En tanto el diálogo se considere como un elemento esencial para lograr el encuentro de los individuos recuperando su visión particular del mundo, de esta *pronunciación* puede surgir “la reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo”<sup>5</sup>. Desde ésta perspectiva “el diálogo es un acto creador”<sup>6</sup> y en tanto creador es significativo.

La intencionalidad educativa dentro del proceso enseñanza-aprendizaje ha sido estudiada por la **Didáctica**. Frecuentemente es reducida y definida como la disciplina que ofrece los métodos y procedimientos para la conducción de aprendizajes en el aula. Esta concepción se inclina sólo hacia un polo del proceso enseñanza-aprendizaje: al de la enseñanza. Y en éste, el docente y sus métodos, como si la sola disposición de estos en la práctica educativa garantizaran el aprendizaje de los alumnos. En efecto, la conducción del proceso enseñanza – aprendizaje requiere componentes prácticos o instrumentales que facilitan su desarrollo, pero la Didáctica es más que eso. También es imprescindible el componente reflexivo acerca de los factores que intervienen en el proceso educativo, ya que, además del docente y el alumno, existe un contexto social y un currículum, por ejemplo. Entonces la Didáctica conlleva un estudio teórico-práctico del proceso enseñanza – aprendizaje.

La perspectiva teórica que se apoya considera que la Didáctica es una “[...] disciplina que aborda el proceso enseñanza - aprendizaje tratando de desentrañar

---

<sup>4</sup> Ferrés i Prats, Joan, *Video y educación*, España, Laia, p. 45

<sup>5</sup> Freire, Paulo, *Pedagogía del oprimido*, 2ª edición, México, Siglo XXI, 2005. p. 51

<sup>6</sup> *Ibíd*em, p.108

sus implicaciones, con miras a lograr una labor docente más consciente y significativa, tanto para los docentes como para los alumnos.”<sup>7</sup> El medio didáctico audiovisual de este trabajo está sustentado partiendo de la definición anterior, puesto que su intención es aproximar de manera “más consciente y significativa”, tanto al docente como a los alumnos a una realidad muy cercana (una fracción de ella): la educación de la sexualidad en la enseñanza primaria. Dicha realidad puede ya haber sido percibida y/o conocida por los actores del proceso educativo, sin embargo, el estar inmersos en ella puede enajenar la capacidad de verla y leerla o de alcanzar una lectura más objetiva. El medio didáctico audiovisual es una fuente de experiencias (una de tantas) que puede posibilitar un proceso educativo más consciente y significativo, por las siguientes razones:

- ❖ Es un medio que transporta conocimiento para el aprendizaje grupal favoreciendo el juego dialéctico entre el “contenido cultural (información) y la emoción (atracción, rechazo, movilización de la afectividad) para obtener la producción de nuevas situaciones, tareas, soluciones, explicaciones, etc.”<sup>8</sup> En este sentido, el audiovisual no pretende ser un instrumento que mantenga pasivos tanto a profesor como alumnos, sino un vehículo cuyo contenido “se convierta en un instrumento de indagación y actuación sobre la realidad.”<sup>9</sup>
- ❖ Posibilita una necesaria contradicción (o paradoja): “tomar distancia” del objeto de conocimiento para “acercarse” más a él y comprenderlo mejor. Esto se potencializa más con el diálogo: “El proceso de creación de la comprensión de lo que se va leyendo [en este caso lectura del mundo-realidad] va siendo construido en el diálogo entre los diferentes puntos de vista en torno al desafío, que es el núcleo significativo del autor [o del video].”<sup>10</sup>

Las atribuciones que tiene el material audiovisual atienden a dos sentidos: como medio didáctico<sup>11</sup> y como recurso educativo. El *medio didáctico* es “cualquier material *elaborado con la intención* de facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje”<sup>12</sup>, además funge como mediador entre el alumno y los contenidos

---

<sup>7</sup> Pansza, Margarita, et. al., *Fundamentación de la Didáctica*, 12ª. edición, México, Gernika, 2002, p.7

<sup>8</sup> *Ibíd.*, p. 86.

<sup>9</sup> *Ibíd.*, p. 88.

<sup>10</sup> Freire, Paulo, *Cartas a quien pretende enseñar*, 3ª. edición, México, Siglo XXI, 1997, p. 48.

<sup>11</sup> Se concibe a los medios didácticos como “aquellos soportes en los que se presentan los contenidos y que son capaces de suscitar algún tipo de transformación de carácter positivo y optimizante en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Son vehiculadores de conocimiento y cultura curricular adaptable al medio en el que se desarrollan dichos procesos”. Concepto de Sevillano García, María Luisa, *Nuevas tecnologías, medios de comunicación y educación*, Madrid, CCS, 2002, p.152.

<sup>12</sup> Marquès Graells, Pere, “Los medios didácticos y los recursos educativos”. DIM (Didáctica y Multimedia), Barcelona, 2000, rev. 2007 [fecha de consulta: 25 de noviembre de 2009]. Disponible en <http://www.pangea.org/peremarques/medios.htm>

curriculares. Apoyando a lo anterior, este audiovisual fue elaborado con la intención de favorecer tanto la enseñanza como el aprendizaje de “Una lectura pedagógica sobre la educación de la sexualidad en primaria”. Ahora bien, un *recurso didáctico* es “cualquier material que, en un contexto educativo determinado, sea *utilizado con una finalidad didáctica* o para facilitar el desarrollo de las actividades formativas. Los recursos educativos que se pueden utilizar en una situación de enseñanza y aprendizaje pueden ser o no medios didácticos”<sup>13</sup>. Es decir, aún cuando la temática curricular a desarrollar no sea propiamente la del contenido del audiovisual su carácter de medio se transforma a la de un recurso cuando se utiliza como facilitador de las actividades de enseñanza del profesor.

Docente y alumnos conforman el **proceso enseñanza-aprendizaje** en una interacción donde cada polo de dicho proceso posee una particularidad. El primero de ellos, la enseñanza, hace referencia al hecho de exponer o mostrar algo. “Alude, también, a la orientación, guía, indicación o señalamiento que alguien hace a otra u otras personas.”<sup>14</sup> Hasta aquí, este término señala una posición conservadora de la educación que hace referencia al protagonismo del que enseña, del docente. Simplemente alguien transmite un determinado mensaje, se ignora si dicho mensaje es entendido por el o los destinatarios. El segundo polo, el aprendizaje, “es concebido [...] como un proceso de esclarecimiento, de elaboración de verdades que se produce entre los hombres y lo individual y que en sentido estricto queda subordinado a lo social. Se trata de un grupo de personas construyendo objetos diversos de conocimiento, cuyas acciones los transforman así mismos e inciden en los procesos de cambio de la sociedad.”<sup>15</sup> Se aprende por y con los otros. “Desde el punto de vista pedagógico, la enseñanza adquiere todo su sentido didáctico a partir de la vinculación con el aprendizaje.”<sup>16</sup> Pedagógicamente, la enseñanza tiene significado si y sólo si se relaciona con quien(es) aprende(n): “[...] el enseñar no existe sin el aprender, y con esto quiero decir más de lo que diría si dijese que el acto de enseñar [o el proceso enseñanza-aprendizaje] exige la existencia de quien enseña y de quien aprende.”<sup>17</sup>

Cabe señalar que el proceso enseñanza-aprendizaje, describe en su dinámica un movimiento dialéctico, donde ocurre el intercambio de los roles tradicionalmente prescritos para docentes y alumnos: ni el docente solamente enseña, ni el alumno sólo aprende (en el mejor de los casos). El proceso enseñanza-aprendizaje produce una reciprocidad, a veces consciente y otra inconsciente: ambos polos, docente y alumno(s), instalan un juego de papeles en el que aprenden y enseñan mutuamente.

---

<sup>13</sup> Ídem.

<sup>14</sup> Ander-Egg, Ezequiel, *Diccionario de Pedagogía*, 2ª edición, Argentina, Magisterio del Río de Plata, 1999, p. 120.

<sup>15</sup> Ídem.

<sup>16</sup> Ídem.

<sup>17</sup> Freire, Paulo, *Op.cit.*, p. 28.

“La incorporación del video permite introducir en el aula situaciones de la vida de los alumnos, de su entorno cotidiano más inmediato y de su entorno social, situaciones que pueden ser observadas, analizadas y evaluadas en profundidad. El video se convierte en puente de conexión entre la escuela y la vida.”<sup>18</sup> Es por ello que el medio didáctico audiovisual pretende ser una herramienta para motivar a los estudiantes y con ello, abrir la posibilidad de que el proceso enseñanza-aprendizaje sean más significativo.

---

<sup>18</sup> Ferrés, Joan, *Cómo integrar el video en la escuela*, España, Ediciones CEAC, 1988, p. 126.



## Referentes metodológicos

Las distintas estrategias que dieron cauce a la construcción del medio didáctico audiovisual, en su conjunto, conformaron la metodología del trabajo.

Las estrategias que guiaron la elaboración del medio didáctico audiovisual son:

### Investigación documental

La investigación comprende la recopilación de información de distintos medios (libros, revistas, periódicos; entrevistas, otros materiales didácticos sobre el tema, visitas a instituciones, etc.) que dieron sustento a la información plasmada en el video, ya que le otorga autenticidad, actualidad y relevancia; tomando en cuenta “que la naturaleza de las cuestiones de investigación guía y orienta el proceso de indagación y, por tanto, la elección de unos métodos u otros”.<sup>19</sup>

### Guión Literario

El guión es la planificación y construcción de lo que se quiere expresar (contenido) o dar a conocer. Es el resultado del argumento teórico y la antesala de su producción visual. “Un guión literario es la transcripción escrita, detallada y pormenorizada del desarrollo del programa ya perfectamente estructurado. Incorpora todos los contenidos que serán expuestos en el video, desarrollados y estructurados, pero expresados literariamente”.<sup>20</sup>

Por tanto, antes de aventurarse a concretar los principales conceptos con las imágenes visuales y sonoras, es indispensable la investigación documental sobre la temática.

La **secuencia didáctica** en la que se presentarán los contenidos del guión<sup>21</sup> será de la siguiente forma:

#### 1. Introducción

Concepto de sexualidad.

Noción de sexualidad prevaleciente en la sociedad mexicana.

Educación sexual y Educación de la sexualidad.

La educación sexual oficial en México.

---

<sup>19</sup> Ruiz Olabuenaga, José Ignacio, *Metodología de la investigación cualitativa*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1996, p.39.

<sup>20</sup>Sevillano, M<sup>a</sup> Luisa, *Nuevas tecnologías, medios de comunicación y educación*, Madrid, CCS, 2002, p. 164

<sup>21</sup> El guión literario del medio didáctico audiovisual se encuentra en el apartado de “Anexos”.

2. Antecedentes históricos de la educación sexual en la educación básica en México:  
1932: Primer proyecto de educación sexual legitimado por el Estado (la oposición conservadora vs. Narciso Bassols).

Creación de los libros de texto gratuitos para la educación primaria.

La reforma educativa de 1972 a nivel básico: reestructuración de los planes y programas.

La modernización educativa de 1992: reestructuración de contenidos que incorpora elementos cognoscitivos y afectivos de la sexualidad.

1998: Incorporación de la categoría de género en los programas y libros de texto de los grados quinto y sexto de primaria.

2006: Mayor inclusión de algunos puntos de la Conferencia del Cairo en programas y libros de texto a nivel secundaria.

2008: Alianza por la Calidad de la Educación. La reforma en la educación básica.

3. Enfoque de educación sexual actual en la educación primaria.

Mapeo de los contenidos que se trabajan sobre sexualidad en los libros de texto gratuito: de 1º. a 4º. grado y de 5º. a 6º. grado.

4. Análisis de la educación de la sexualidad en México a nivel primaria.

El discurso oficial de la SEP.

Los libros de texto gratuitos.

La actitud del docente como educador de la sexualidad.

El papel del Estado en materia de educación de la sexualidad.

5. Educación de la sexualidad: un enfoque humanista.

Una propuesta actual en educación de la sexualidad para su enseñanza formal: el proyecto de reforma a la Ley General de Educación en materia sexual.

Educación de y desde la sexualidad.

### Entrevista

Una de las estrategias que contribuyó de manera enriquecedora al trabajo fue la entrevista. Se realizaron varias entrevistas partiendo de una lista de temas relacionados a los contenidos del guión literario, lo que nos acercó a la opinión y experiencia de aquellos actores (expertos y no expertos) que consideramos relevantes para lograr discutir y reflexionar el tema de manera más amplia. “[...] la entrevista se concibe como una interacción social entre personas gracias a la que va a generarse una comunicación de significados: una persona va a intentar explicar su particular visión de un problema, la otra va a tratar de comprender o de interpretar esa explicación”.<sup>22</sup> Cabe mencionar que “la experiencia directa es una de las mejores fuentes de información y es un elemento importante para acercar al público con el tema”,<sup>23</sup> es decir, va más allá de la transmisión de contenido científico.

<sup>22</sup> Ruiz Olabuenaga, José Ignacio, Op. cit., p. 171.

<sup>23</sup> Maza Pérez, Maximiliano, *Guión para medios audiovisuales*, México, Pearson Educación, 1994, p. 308.

A continuación se mencionan algunos de los profesionales a quienes se entrevistó:

#### Profesores de primaria

- Sexualidad.
- Los niños y la sexualidad.
- Los contenidos sobre sexualidad en la escuela primaria.
- El papel del profesor en educación sexual.
- Problemáticas en la escuela para trabajar temas de sexualidad.
- Sugerencias respecto a la educación de la sexualidad en la escuela primaria.
- Los derechos sexuales y reproductivos en el aula: como forma de vida y no solamente contenido.

#### Pedagoga

Lic. Elvia Rosa Zúñiga Palencia

Docente en la FES/Aragón-UNAM y en Educación básica a nivel secundaria.

- Sexualidad.
- Educación de la sexualidad.
- La enseñanza de la educación de la sexualidad a los alumnos de la escuela primaria.
- Enfoque(s) de educación sexual actual(es).
- Los derechos sexuales y reproductivos en el aula: como forma de vida y no solamente contenido.

#### Sexólogo/ educador sexual

Dr. Juan Luis Álvarez Gayou

Director del Instituto Mexicano de Sexología

Docente activo y coordinador de investigación

- Sexualidad.
- Educación de la sexualidad.
- Los niños y la sexualidad.
- El papel de la escuela en educación sexual.
- Principales contenidos en educación sexual para la educación primaria.
- Limitantes en la educación de la sexualidad en la escuela primaria.
- Derechos sexuales y reproductivos.
- Enfoque(s) de educación sexual actual(es).
- Perfil del docente como educador sexual.
- Los derechos sexuales y reproductivos en el aula: como forma de vida y no solamente contenido.

#### Antropóloga

Mtra. Gabriela Rodríguez  
Directora de AFLUENTES, A.C.

- Sexualidad.
- Educación de la sexualidad.
- Antecedentes históricos de la educación sexual en la educación básica en México.
- Derechos sexuales y reproductivos.
- Enfoque(s) de educación sexual actual(es).

#### Psicólogo

Lic. José Luis Carrasco Núñez  
Docente en la FES/Aragón-UNAM.

- Sexualidad.
- Educación de la sexualidad.
- El papel del profesor en educación de la sexualidad.

#### Política

Dra. Lucero Saldaña Pérez  
Presidenta de la Fundación Colosio-Puebla.

- Sexualidad.
- Educación de la sexualidad.
- Importancia de la educación de la sexualidad en los niños.
- Derechos sexuales y reproductivos.
- Proyecto de Decreto de Reformas y adiciones a la Ley General de Educación y a la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de Educación para la Sexualidad.

#### Recursos visuales y Recursos de audio

Esta recopilación comprende la búsqueda de elementos visuales y de audio que puedan contribuir a la elaboración del material didáctico audiovisual.

#### **Los recursos visuales**

El recurso visual se considera solo un apoyo, no sustituye al mensaje oral que se provee durante una presentación del medio didáctico audiovisual. Existen diversos tipos de recursos visuales, pero para efectos de este proyecto se consideraron principalmente los siguientes: imágenes de fotografías (tanto de medios impresos como electrónicos), gráficos, esquemas, dibujos, animaciones y las tomas de video que tengan relación con el mensaje del audiovisual.

Los recursos visuales pueden ayudar a proporcionar información, estimular la discusión y el interés por descubrir cosas nuevas, simplificar la comprensión de ideas complicadas, así como dirigir la atención de los alumnos y el docente a aspectos, que tal vez no habían considerado acerca del tema.

### **Los recursos de audio**

El sonido es uno de los elementos que complementa de manera importante el medio didáctico audiovisual, ya que, además de condicionar el mensaje audiovisual, “sugiere y representa elementos (imágenes de la realidad) que decodificamos en función de nuestra experiencia previa. La música posee unos contenidos muy accesibles, en cuanto a que, formalmente, constituyen un lenguaje universal.”<sup>24</sup>

Los principales elementos sonoros que se tomaron en cuenta para el medio audiovisual fueron:

- La palabra hace referencia a la voz de quien habla.
- La música es la carga emotiva del video pues se encargará de complementar o ratificar la intención de las imágenes. “Es un recurso o elemento artificioso que llega a digerir mejor la realidad fílmica, poetizando, acentuando o banalizando.”<sup>25</sup>
- Los ruidos son el elemento que permitirá dar una sensación más real a las imágenes.

### La estructura por secuencias

De acuerdo al propósito del medio didáctico audiovisual se realizó la estructura por secuencias, la cual establece una sucesión lógica a las imágenes “[...] una secuencia es una unidad de acción y/o de concepto, idea o tema, que tiene un principio, un desarrollo y un final.”<sup>26</sup> Cada secuencia es interdependiente la una de la otra (tanto en contenido como en imagen) por lo que se debe ser cuidadoso en la relación que guarden, de tal forma que siempre orienten al espectador al tema central de manera clara.

---

<sup>24</sup> Sevillano, M<sup>a</sup> Luisa, Op. cit., p. 227.

<sup>25</sup> Ibídem, p.177.

<sup>26</sup> Maza Pérez, Maximiliano, *Guión para medios audiovisuales*, México, Pearson Educación, 1994, p. 324

## Curso al que está referido el medio didáctico audiovisual

El material pretende apoyar a la unidad de conocimiento *Laboratorio de Educación Sexual* de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Estudios Superiores Aragón. Dicha unidad de conocimiento se ubica en el quinto semestre, en la línea psico-pedagógica, es de carácter optativa y cuenta con cinco créditos.

## Programa de Estudios Oficial (contenido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía)

### Laboratorio de Educación Sexual

<b>Línea eje de articulación:</b>	Psico – pedagógica
<b>Fase de formación:</b>	Básica
<b>Carácter:</b>	Optativa

Semestre	Clave	Horas/ Semana		Créditos
		Teoría	Práctica	
5º.		2	1	5

### Propósito básico:

Elaborar programas de educación para la sexualidad aplicados a diferentes grupos.

### Contenidos mínimos:

- I. Enfoques y conceptos al estudio de la sexualidad.
  - 1.1 Desarrollo histórico de la sexualidad.
  - 1.2 Modelos teóricos de la sexualidad.
  - 1.3 Panorama de la investigación psicosocial en sexualidad.
- II. Cultura y sexualidad.
  - 2.1 El impacto de la cultura mexicana en la sexualidad.
  - 2.2 Tradiciones, mitos y costumbres en las expresiones de la sexualidad.
  - 2.3 Reflexiones en torno a la sexualidad, el poder y los aspectos ideológicos.

- III. Educación, sexualidad y erotismo.
- 3.1 Identidad erótica y expresiones personales.
  - 3.2 Enfoque y conceptos de educación sexual.
  - 3.3 Expresiones autocríticas.

Modalidad didáctica: Curso

Metodología de enseñanza sugerida:

<b>Estrategias</b>	<b>Actividades</b>
Trabajo en equipo.	Investigación bibliográfica y documental
Debate (Intercambio de Ideas).	Investigación (institucional) de campo
Elaboración de un informe.	Presentación del informe ante el grupo.
Elaboración de conclusiones con asesoramiento del profesor.	Presentación de las conclusiones al interior del grupo.

- De acuerdo a la libertad de cátedra en la UNAM este programa de estudios oficial tuvo algunas modificaciones realizadas por el trabajo colegiado de profesores que imparten la unidad de conocimiento "Laboratorio de Educación Sexual". El medio audiovisual se diseñó tomando como referente dicha propuesta curricular porque es la que actualmente se trabaja con los estudiantes de Pedagogía.

**Programa de Estudios (propuesta de los profesores de la unidad de conocimiento de Laboratorio de Educación Sexual)**

Propósito básico:

El alumno será capaz de construir un marco teórico referencial respecto a la sexualidad a partir de la reflexión y el diálogo de los aspectos históricos, sociales y culturales que han determinado la sexualidad.

**MOMENTO DIDÁCTICO I**

Al término de este momento las/los alumnas/os reconstruirán a la sexualidad a través del análisis histórico de la misma, a fin de comprender su propia historia sexual como ser individual y ser social.

## CONSTRUCCIÓN HISTÓRICO-SOCIAL DE LA SEXUALIDAD

- 1.1 Civilizaciones antiguas.
- 1.2 Edad Media.
- 1.3 Renacimiento.
- 1.4 La sexualidad en la Modernidad (s. XVII, s. XVIII, s. XIX).

### MOMENTO DIDÁCTICO II

A partir del análisis de los discursos contruidos en torno a la sexualidad desde diferentes ámbitos de interpretación (sociológicos, culturales, vivénciales, etc.) el/la alumno/a fundamentará su marco teórico-conceptual de la sexualidad para entender al sujeto pedagógico como un ser sexuado.

### DISCURSOS, INSTITUCIONES Y SEXUALIDAD

- 2.1 Enfoques disciplinarios de la sexualidad.
- 2.2 Instituciones sociales y sexualidad.
- 2.3 Enfoque y conceptos de educación sexual.
- 2.4 Género y sexualidad.

### MOMENTO DIDACTICO III

A partir de la reflexión crítica el/la alumno/a valorará el papel que ha jugado y juega la sexualidad en la cultura mexicana y al mismo tiempo estar en la posibilidad de cuestionar su propia sexualidad como ser individual y social.

### CULTURA Y SEXUALIDAD

- 3.1 El impacto de la cultura mexicana en la sexualidad.
- 3.2 Tradiciones, mitos y costumbres en las expresiones de la sexualidad.
- 3.3 Sexualidad y poder.
- 3.4 Identidad erótica y expresiones personales.

Metodología de enseñanza sugerida:

<b>Estrategias</b>	<b>Actividades</b>
Trabajo en equipo	Investigación bibliográfica Exposición Elaboración de un programa de educación sexual Investigación de un tópico
Trabajo individual	Elaboración de conclusiones por clase Participación
Debate (Intercambio de Ideas)	Exposiciones sobre lo investigado



## Descripción de la población estudiantil usuaria

La población estudiantil usuaria a quien va dirigido este medio didáctico audiovisual son alumnos del quinto semestre de la Licenciatura en Pedagogía, en donde predomina el género femenino con un 87%; en tanto que el 13% restante corresponde al género masculino. En cuanto a su edad se encuentra que un 86% de los estudiantes poseen entre 17 y 21 años, el 12% se encuentra entre 22 y 25 años y el 2% restante son mayores de 26 años.<sup>27</sup>

Están inscritos(as) en la unidad de conocimiento *Laboratorio de Educación Sexual*, que es de carácter optativa, es menester hacer hincapié en esto, pues al poseer dicha característica, los alumnos muy posiblemente consideren interesantes los saberes ahí tratados. Esta disposición facilitará la discusión y comprensión del contenido del material audiovisual. Además de esto, sus edades y su nivel de estudios, pueden apoyar en lo anterior, al decir su palabra para dar su propio punto de vista acerca de la educación sexual que vivieron y recibieron en el nivel básico.

Estos jóvenes estudiantes han crecido en una cultura icónica<sup>28</sup>, donde predomina la imagen. Esta cultura de las imágenes ha dejado una fuerte impronta en la percepción de la realidad, a saber, en el proceso cognitivo de los alumnos. Dadas estas características, el video resulta un medio didáctico pertinente para motivar a la reflexión.

Todo ello, conjuntado con sus historias de vida, puede aportar valiosos elementos para la reflexión sobre la temática, no sólo en cuanto al ámbito escolar, sino también referido a lo cotidiano.

---

<sup>27</sup> Estos porcentajes corresponden a la estadística de alumnos cuyo ingreso fue en 2009, pertenecen a quienes ingresaron por pase reglamentado y concurso de selección. Aunque los porcentajes pueden variar año con año prevalece la feminización de la Licenciatura en Pedagogía. Datos obtenidos de Universidad Nacional Autónoma de México, "Perfil alumnos de Primer Ingreso a la UNAM". UNAM, 2008 [Fecha de consulta: 22 de marzo de 2010]. Disponible en [http://www.estadistica.unam.mx/perfiles/elige\\_analisis.php](http://www.estadistica.unam.mx/perfiles/elige_analisis.php)

<sup>28</sup> Allidiére, Noemí, Op.cit., p. 67.



### **a) Presentación de la guía**

Esta guía está planteada para la utilización didáctica del medio audiovisual, considerando que la sola exposición del video es insuficiente para alcanzar los objetivos expuestos en líneas posteriores, además de los formulados en la intervención pedagógica del docente.

Para ello es necesario reconocer que el medio audiovisual no sustituye la tarea docente, es un apoyo que detona la reflexión compartida (profesor-alumnos) sobre un tema de la realidad, abordado desde una mirada particular. Entonces, “las tareas más mecánicas, como impartir conocimientos o transmitir machaconamente informaciones, quedarían confiadas a las nuevas tecnologías (sobre todo al video y al ordenador), reservándole al maestro las tareas más específicamente humanas”<sup>29</sup>. Es decir, el papel del docente es fungir como mediador en el uso del video, promoviendo en los alumnos la discusión y reflexión de los contenidos de éste, para que puedan construir su propio conocimiento en relación con otros.

El medio audiovisual no sólo transmite información, también tiene el poder de inquietar y trastocar a la sensibilidad humana, esto tiene más sentido para el trabajo en el aula cuando el docente recupera tanto el contenido del video como las experiencias de los alumnos al respecto.

---

<sup>29</sup> Ferrés i Prats, Joan, Op. cit., p. 39

## **b) Objetivos que se pretenden lograr con el material**

### **Objetivos Generales:**

- Aportar un medio didáctico audiovisual que sirva de apoyo al (la) docente para con-formar aprendizajes significativos en y con los (las) alumnos(as) de Pedagogía que cursan la unidad de conocimiento: Laboratorio de Educación Sexual.
- Fortalecer un marco teórico referente a la educación de la sexualidad a través del análisis del discurso legítimo que se trabaja en educación primaria.
- Reconocer y apoyar otra posibilidad de intervención pedagógica como creadores(as) de medios didácticos audiovisuales.

### **Objetivos Particulares:**

- Reflexionar sobre los principales antecedentes históricos de la educación sexual en México, principalmente en la educación primaria para analizar los discursos que la han determinado.
- Analizar los contenidos de los libros de texto aprobados por la SEP sobre educación sexual a nivel primaria, para vislumbrar lo que implica su enfoque en la formación de alumnos y docentes de ese nivel.
- Discutir sobre la importancia que reviste un enfoque humanista en la educación de la sexualidad a nivel primaria.
- Recuperar las experiencias personales del alumno en relación a su sexualidad para identificar algunos de los discursos en la educación de la sexualidad individual.

### **c) Aspectos curriculares y extracurriculares que cubre**

Los aspectos curriculares que este material apoya son los referidos a los Momentos Didácticos II y III; con los contenidos “Discursos, instituciones y sexualidad” y “Cultura y sexualidad” respectivamente, que se hallan dentro del Programa de Estudios modificado por los profesores de la unidad de conocimiento Laboratorio de Educación Sexual. La temática que en el medio didáctico se desarrolla no se encuentra explícita en estos contenidos; es decir, el título del audiovisual: “Una lectura pedagógica sobre la educación de la sexualidad en primaria” no está escrito textualmente dentro del programa de estudios. Forma parte de éste pues considera algunos contenidos relevantes de los Momentos Didácticos mencionados, por ejemplo: los discursos de la educación de la sexualidad a nivel primaria vertidos en los libros de texto gratuitos de un contexto cultural muy específico, el mexicano. Enriquece el estudio esos temas al proponer una mirada, una lectura pedagógica sobre la situación actual de la educación de la sexualidad en nuestro país.

El material audiovisual posee una gran flexibilidad en su uso, por lo tanto, además de ser un medio didáctico para la unidad de conocimiento de Laboratorio de Educación Sexual, también es un recurso educativo, ya que puede servir de apoyo a otras unidades de conocimiento como: Seminario de Género y Educación, Seminario de Derechos y Educación, Cultura y Pedagogía y Orientación Educativa, entre otras. No es un recurso exclusivo para la Licenciatura en Pedagogía, puede ser material de consulta para otras carreras, instituciones o cualquier persona interesada en el tema.

#### **d) Orientación acerca de su uso pedagógico y las diferentes modalidades didácticas de su utilización**

Se recomiendan algunas actividades que facilitarán la reflexión en torno al tema: “Una lectura pedagógica sobre la educación de la sexualidad en primaria”, dispuestas para cada momento didáctico de la sesión.

1er. Momento (Inicio): se recomienda partir de la identificación de los conocimientos previos de los alumnos mediante la disposición de la siguiente técnica grupal: “Recordando la Historia Personal”. El propósito principal es recuperar la construcción de la sexualidad de los alumnos en el ámbito personal.

2º. Momento (Desarrollo): proyección del video. En este momento el docente ya deberá conocer el contenido del video para exponer de manera clara a los alumnos los objetivos que se pretenden alcanzar con el material audiovisual. Se sugiere que la reproducción del video sea continua, aunque esto queda a consideración del docente.

3er. Momento (Cierre): después de ver el material audiovisual, las técnicas grupales: “Educación de la sexualidad” y “Modelo de relación afectivo-sexual en el centro escolar”<sup>30</sup>, encaminan a los alumnos de Pedagogía a reflexionar sobre los objetivos que ha tenido la educación de la sexualidad para la infancia en México.

El mejor aprovechamiento del medio didáctico audiovisual ocurre cuando la creatividad del docente se inmiscuye en el uso del mismo.

---

<sup>30</sup> Esta técnica y las referidas anteriormente pueden ser consultadas en el apartado de “Anexos”.

### **e) Sugerencias acerca de actividades y ejercicios complementarios para el estudiante**

#### Actividad previa a la reproducción del audiovisual:

Realizar la lectura del siguiente artículo “Educación sexual y problemas de población” de Rodríguez Ramírez, Gabriela, *Lecturas básicas sobre educación de la sexualidad (para maestros de primaria y secundaria)*, 3ª edición, México, CONAPO-SEP-MEXFAM, 1994 (Material disponible en el apartado de “Anexos”).

#### Actividades posteriores a la reproducción del audiovisual:

- Leer el siguiente artículo “Hacia la recompreñión de la educación sexual: una óptica múltiple, ¿un objeto inasible?” de Camargo Abello, Marina y Sánchez Moncada, Marlene, *La escritura de la educación sexual: un ejercicio de lectura*, Colombia, Ministerio de Educación Nacional, 1994, pp. 9-25 (Material disponible en el apartado de “Anexos”). Se realizará un ensayo en donde se compare y analice los enfoques en educación de la sexualidad mostrados en el audiovisual con los expuestos en el artículo.
- Investigar qué enfoque(s) se reflejan en el estudio de la sexualidad en el Plan de Estudios para la Educación Primaria 2008 de la SEP. Con esta información realizar un cuadro comparativo en relación a lo expuesto en el audiovisual.
- Investigar los enfoques actuales en educación de la sexualidad que se manejan en la educación no formal, por ejemplo en Organismos No Gubernamentales como:
  - AFLUENTES, AC: es una Sociedad Civil mexicana sin fines de lucro, creada con el propósito de producir, sistematizar y difundir información, conocimientos y técnicas metodológicas en el campo de la Salud Sexual y Reproductiva.
  - IMESEX: Instituto Mexicano de Sexología.

AMSSAC: Asociación Mexicana para la Salud Sexual, AC.

GIRE: Grupo de Información en Reproducción Elegida.

CALEIDOSCOPIA: asociación civil que tiene como funciones sustantivas las de contribuir a la educación y salud sexuales de la población general.



**f) Recomendaciones para establecer y enriquecer los contenidos, clarificar información y conceptos, proporcionar la retroalimentación necesaria, etc.**

Es necesario que el docente esté consciente de los conocimientos previos teóricos que los alumnos deben poseer como: sexualidad, derechos, historia de la educación en México y formación, principalmente, pues no se retoman en las técnicas.

Recuperar las experiencias de los alumnos y maestros en cuanto a la educación de la sexualidad que han recibido a nivel formal, para analizar los avances y limitaciones que se tienen en este ámbito con la intención de que puedan enriquecer su formación.

Para enriquecer y clarificar los contenidos se recomienda realizar las actividades complementarias planteadas en el inciso anterior donde se trabaja la Historia de la Educación de la Sexualidad en México, enfoques de la educación de la sexualidad a nivel teórico y en la práctica educativa (ONG's y SEP). Esto, sin soslayar las aportaciones que el docente haga al respecto de estas actividades y de las que él mismo programe.

## **g) Sugerencias acerca de otros materiales didácticos relacionados con los contenidos curriculares tratados en el audiovisual**

### **Libros**

- ÁVILA González, Alba Elena et al., *Diagnóstico sobre la situación de los derechos Sexuales y Reproductivos en México 1995-2000*, Tomo I (síntesis de la investigación), México, PUEG (Programa Universitario de Estudios de Género)-UNAM, 2000.
- CAMARGO Abello, Marina; Sánchez Moncada, Marlene, *La escritura de la educación sexual: un ejercicio de lectura*, Colombia, Ministerio de Educación Nacional, 1994.
- DORING H., María Teresa, *El mexicano ante la sexualidad*, México, Fontamara, 1994.
- HIRIART, Vivian, *Educación sexual en la escuela*, México, Paidós, 1999.
- JEFFREY, Weeks, *Sexualidad*, México, Paidós-PUEG-UNAM, 1998.
- RODRÍGUEZ Ramírez, Gabriela, *Lecturas básicas sobre educación de la sexualidad (para maestros de primaria y secundaria)*, 3ª edición, México, CONAPO-SEP-MEXFAM, 1994.

### **Paginas electrónicas**

- MINO, Fernando, “La (incómoda) sexualidad a las aulas”. Letra S, 1996 [fecha de consulta: 6 de septiembre de 2007]. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2007/09/06/ls-cara.html>
- PESI (Programa de la Educación Sexual Integral), “¿Qué es la sexualidad infantil?”. Asociación Mexicana para la Salud Sexual, AC (AMSSAC), 2003 [fecha de consulta: 9 de junio de 2008]. Disponible en <http://www.pesi-amssac.com/infantilqueessexualidad.html>
- SEP (Secretaría de Educación Pública), “Sexualidad infantil y juvenil: nociones para maestras y maestros de educación básica”. SEP, 2000 [fecha de consulta: 21 de noviembre de 2007]. Disponible en [http://www.sep.gob.mx/wb2/sep1/sep1\\_Sexualidad Infantil y Juvenil](http://www.sep.gob.mx/wb2/sep1/sep1_Sexualidad%20Infantil%20y%20Juvenil)

## Conclusiones

La educación de la sexualidad en México a nivel básico, a pesar de sus múltiples reformas, sigue presentando deficiencias en sus contenidos programáticos así como en las maneras en que los profesores la abordan dentro del salón de clases. Los aspectos culturales, políticos y sociales con una tendencia conservadora han sido de gran influencia en los últimos 70 años, aproximadamente, orientando la educación de la sexualidad en México en dicho nivel bajo el dominio de un sólo enfoque: el enfoque biologicista.

La educación de la sexualidad desde este enfoque se observa en los programas y libros de texto gratuitos y tiene repercusiones trascendentes en dos de los actores más relevantes en el proceso Enseñanza-Aprendizaje: profesores y alumnos. En los primeros limita su grado de intervención en este aspecto del ser humano, puesto que en mayor medida dirige su acción sobre lo que el texto oficial prescribe. En el alumno limita la reflexión sobre una de las esferas más importantes de la sexualidad: la esfera afectivo-social. En consecuencia, reduce su posibilidad de concebirla desde un ámbito más amplio y, por ende, el ejercicio más pleno y maduro en una sociedad en donde se necesita una cultura de la tolerancia ante la pluralidad de manifestaciones que se dan de la sexualidad. En este sentido, la integración de contenidos sobre este tema a nivel primaria sigue siendo insuficiente para configurar una formación sexual integral, mientras no se considere recuperar con mayor amplitud y en todos los grados contenidos que reconozcan todas las esferas de la sexualidad humana y que además recupere al docente como ser con sexualidad para que a su vez reconozca en su alumno un ser sexuado. Por ello, la importancia de la pedagogía como medio de intervención en esta área.

Ante la apatía por la reflexión de la sexualidad en todos sus ámbitos se encuentran las posibilidades pedagógicas más trascendentes, si se considera que uno de los objetivos de la pedagogía es la formación de los individuos, lo que

significa que se constituyan con “autonomía, libertad de elección, capacidad de razón y crítica para superar condiciones de ignorancia, posibilidades de innovación, creatividad y perfeccionamiento sin límites”, de aquí la importancia de retomar este objetivo en dirección al ejercicio pleno de la sexualidad en lo individual, con los otros y para todos en la educación de la sexualidad en el nivel básico. El pedagogo, considerando lo anterior, es el profesional que ha de buscar los medios para generar la formulación de propuestas en esta área.

Ante esta problemática, el uso del medio didáctico audiovisual se torna un elemento importante para la intervención en esta área, pues tiene la intención de que se genere una cierta reflexión en el alumno de pedagogía sobre la educación de la sexualidad en el ámbito escolar (en México, en la escuela primaria) para así enriquecer su propia concepción y fortalecer un marco teórico referente a la misma. Siguiendo esta línea “El vídeo permitirá una cierta reflexión sobre los mensajes que los alumnos reciben habitualmente, les motivará para que se expresen de diversas maneras, permitirá que tomen conciencia de sí”.<sup>1</sup>

La realización de un medio didáctico audiovisual implica una planeación detallada, pero sobretodo, un propósito muy específico, lo cual revela a la conciencia como imperativa directriz para su diseño. Conciencia significa “tener conocimiento de...”, al respecto, para este trabajo hubo que tener conciencia de la necesidad o problema didáctico al que habría que responder.

La responsabilidad fue la elaboración de un medio didáctico audiovisual que sirva como apoyo a la tarea docente del profesor en la Licenciatura en Pedagogía, puntualizándolo para la unidad de conocimiento de “Laboratorio de Educación Sexual”. La necesidad (o problema) al que se dirige este trabajo es un conocido lastre en la educación formal de algunas instituciones en México, a saber: el abuso en la forma verbalista, no significativa y descontextualizada de la didáctica en el aula. La educación superior también se encuentra inmersa en esta vieja

---

<sup>1</sup> Ferrés, Joan, *Cómo integrar el video en la escuela*, España, Ediciones CEAC, 1988, p.130.

problemática y este audiovisual intenta ser uno de los tantos elementos que ayuden a disminuir ese abuso, enriqueciendo las opciones que tanto docente como alumnos merecen para mejorar su co-formación personal y profesional.

El uso de los audiovisuales como medios didácticos no es nuevo, por lo que decir que este trabajo es una nueva tecnología en educación sería una afirmación carente de memoria histórica. Entonces, ¿dónde está su originalidad o innovación? En el origen y desarrollo desde el cual fue construido, mismo que encierra, y vierte al mismo tiempo, una interpretación pedagógica singular.

El principal aporte del audiovisual es que funge como dispositivo pedagógico y que, de esta manera, incida en el proceso de formación de los estudiantes de Pedagogía, pero también del docente. Es decir, involucra ir más allá de ser un “recurso”, “material” o “medio” didáctico, ya que un “dispositivo” prepara para producir algo, ¿producir qué? Lo pedagógico. Adjetivo que es valor y guía fundamental para la utilización del audiovisual. Que más que adjetivo es la razón de ser de la educación: la formación de las personas.

¿Cómo preparará este dispositivo hacia la formación de alumnos y profesores de Pedagogía en este tema en particular? Por medio de la ruptura de horizontes de tiempo y espacio de realidades que antes eran lejanas y que, a través de la proyección del video, pueden aproximarlos a ellas. Por ejemplo, en el material audiovisual que se presenta se pretende lograr un acercamiento a los acontecimientos históricos que repercutieron en la educación de la sexualidad de México. Este tipo de ruptura histórica conlleva para el trabajo en el aula la paradoja de entretejer en el presente las posibilidades de lo que significan esos hechos para el momento actual y para sí mismos. O sea, el uso del dispositivo pedagógico no queda sólo en la proyección a través del reproductor de video, porque caería en el verbalismo; sino en la tarea humana que se hace después de esto: en el diálogo encaminado por el docente con los alumnos sobre lo observado en el contenido del audiovisual que reforzará su marco teórico respecto a la

sexualidad. El dispositivo pedagógico encauza tanto la reflexión individual como grupal, gracias a un uso como este, se posibilita ese desarrollo personal.

La elaboración de este trabajo ha representado una experiencia formativa sin igual y manifiesta de la posibilidad de intervención del pedagogo como creadores(as) de medios didácticos audiovisuales. Fue un reto que implicó trascender las carencias técnicas, ello significó el desarrollo de habilidades en cuanto a lo tecnológico y al uso del lenguaje audiovisual, cuyos contenidos fueron prácticamente nulos en el transcurso de nuestra preparación profesional. Además, descubrimos los beneficios y limitantes del trabajo multidisciplinario: con el apoyo de otros profesionistas se enriqueció el diseño del audiovisual y significó aprendizajes personales; pero también generó dependencia y contratiempos respecto a la disponibilidad y realización del medio didáctico. Lo anterior indica que esta modalidad de titulación conlleva un trabajo intelectual que reafirma la necesidad de formar profesionales creativos.

## Fuentes de consulta

### Bibliografía:

ALLIDIÉRE, Noemí, *El vínculo profesor alumno: una lectura psicológica*, Argentina, Biblos, 2004.

AMUCHASTEGUI Peñafiel, América; Hernández Gómez Juana, *Hacia una reflexión de la educación sexual a nivel primaria*, Tesis de licenciatura en pedagogía, FES-Aragón, 2000.

ANDER-EGG, Ezequiel, *Diccionario de Pedagogía*, 2ª edición, Argentina, Editorial Magisterio del Río de Plata, 1999.

APARICI, Roberto, *La revolución de los medios audiovisuales*, España, Editorial De la Torre, 1996.

ÁVILA González, Alba Elena et.al., *Diagnóstico sobre la situación de los derechos Sexuales y Reproductivos en México 1995-2000*, Tomo I (síntesis de la investigación), México, PUEG (Programa Universitario de Estudios de Género) - UNAM, 2000.

CALIXTO Flores, Raúl, *Imagen y percepción de la educación de la sexualidad*, México, Universidad Pedagógica Nacional – Dirección de Investigación, 2000.

CAMARGO Abello, Marina; Sánchez Moncada, Marlene, *La escritura de la educación sexual: un ejercicio de lectura*, Colombia, Ministerio de Educación Nacional, 1994.

CARRIZALES Retamoza, César; *Iconopedagogía Cinematográfica*, México, Lucerna Diogenis, 2004.

DALLAYRAC, Nicole, *Los juegos sexuales de los niños*, España, Gedisa, 1999.

DORING, María Teresa, *El mexicano ante la sexualidad*, México, Fontamara, 1994.

FOUCAULT, Michel, *Historia de la sexualidad 2: El uso de los placeres*, México, Siglo XXI, 1986.

FREIRE, Paulo, *Cartas a quien pretende enseñar*, 3ª.edición, México, Siglo XXI, 1997.

FREIRE, Paulo, *Pedagogía del oprimido*, México, Siglo XXI, 2005.

GONZÁLEZ, Alicia, *Sexualidad y géneros: Una reconceptualización educativa en los umbrales del tercer milenio Tomo I y II*, Colombia, Magisterio, 1996.

GONZÁLEZ, Ana; Lomas, Carlos et.al., *Mujer y educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia*, España, GRAÓ, 2002.

GONZÁLEZ Ruiz, Edgar, *La sexualidad prohibida: intolerancia, sexismo y represión*, México, Plaza & Janés, 2002.

GROISMAN, Claudia; Imberti, Julieta, *Sexualidades y afectos: educación sexual/actividades y juegos*, Argentina, Lugar Editorial , 2007.

HIRIART, Vivian, *Educación sexual en la escuela*, México, Paidós, 1999.

JEFFREY, Weeks, *Sexualidad*, México, Paidós-PUEG-UNAM, 1998.

MAZA Pérez, Maximiliano, *Guión para medios audiovisuales*, México, Pearson Educación, 1994.

MELÉNDEZ Crespo, Ana et. al., *Taller de guionismo para imagen fija y en movimiento*, México, OEA-SEP-ILCE, 1987.

MONROY, Anamelí, *Salud y sexualidad en la adolescencia y juventud*, México, Pax, 2002.



PANSZA, Margarita, et.al., *Fundamentación de la Didáctica*, 12ª. edición, México, Gernika, 2002.

RODRÍGUEZ Ramírez, Gabriela, *Lecturas básicas sobre educación de la sexualidad (para maestros de primaria y secundaria)*, 3ª edición, México, CONAPO-SEP-MEXFAM, 1994.

RUIZ Olabuenaga, José Ignacio, *Metodología de la investigación cualitativa*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1996.

SÁNCHEZ Olvera, Juana Alma Rosa, *La creación feminista de los derechos sexuales y reproductivos y la ciudadanía de las mujeres en México*, Tesis doctoral, FCP y S (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales) - UNAM.

SECRETARÍA de Educación Pública, *Plan y programas de estudio de educación básica primaria*, México, Fernández Cueto Editores, 1993.

SEVILLANO, Mª Luisa, *Nuevas tecnologías, medios de comunicación y educación*, España, CCS, 2002.

TOSTADO Span, Verónica, *Manual de producción de video*, México, Pearson Educación, 1995.

URBINA Fuentes, Manuel, *Antología de la sexualidad humana (Tomo I)*, México, CONAPO-Miguel Ángel Porrúa, 1994.

URRUZOLA, María José, *Educación de las relaciones afectivas y sexuales desde la filosofía coeducadora*, España, Maité Canal Editora, 1999

VANEGAS Osorio, Jorge Humberto, *Estrategias metodológicas para talleres de sexualidad*, 2ª.edición, Colombia, El Manual Moderno, 2000.

### Hemerografía:

GÓMEZ-MORÍN Fuentes, Lorenzo, “Los docentes, actores indispensables en la construcción de nuestra escuela pública” en *Educare*, Año 2, No. 4, México, abril 2006.

CANO Hernández, Soraya Iliana, “El discurso de la sexualidad infantil” en *Magisterio*, Año 4, octubre 2006.

### Documentos electrónicos:

GARCÍA Ramos, María Antonieta, “Preguntas y respuestas sobre educación sexual en la infancia”. *Caleidoscopia, Espacio de Cultura, Terapia y Salud Sexual*, 2008 [fecha de consulta: 11 de junio de 2008]. No disponible, <http://www.caleidoscopia.com/articulos/pgtas.html>

MARQUÉS Graells, Pere, “Los medios didácticos y los recursos educativos”. *DIM (Didáctica y Multimedia)*, Barcelona, 2000, rev. 2007 [fecha de consulta: 25 de noviembre de 2009]. Disponible en <http://www.pangea.org/peremarques/medios.htm>

MINO, Fernando, “La (incómoda) sexualidad a las aulas”. *Letra S*, 1996 [fecha de consulta: 6 de septiembre de 2007]. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2007/09/06/ls-cara.html>

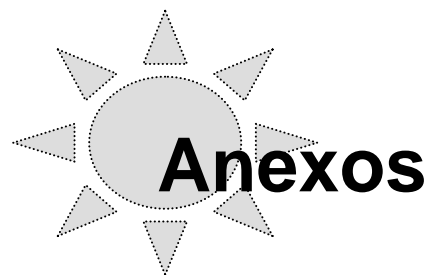
ORTIZ Martínez, Gema, “Sexualidad a través del desarrollo (del nacimiento a la tercera edad)”. *Asociación Mexicana para la Salud Sexual, AC (AMSSAC)*, 2003, [fecha de consulta: 10 de junio de 2008]. Disponible en <http://www.amssac.org/biblioteca%20sexualidad%20a%20traves%20del%20desarrollo.htm>

PESI (Programa de la Educación Sexual Integral), “¿Qué es la sexualidad infantil?”. *Asociación Mexicana para la Salud Sexual, AC (AMSSAC)*, 2003 [fecha de consulta: 9 de junio de 2008]. Disponible en <http://www.pesi-amssac.com/infantilqueessexualidad.html>

SÁNCHEZ, Rocío, "Instan especialistas a implementar Plan Nacional de Educación Sexual". NotieSe, Agencia especializada de noticias, 2005 [fecha de consulta: 29 de mayo de 2008]. Disponible en <http://www.notiese.org>

SEP (Secretaría de Educación Pública), "Sexualidad infantil y juvenil: nociones introductorias para maestras y maestros de educación básica". SEP, 2000 [fecha de consulta: 21 de noviembre de 2007]. Disponible en [http://www.sep.gob.mx/wb2/sep1/sep1\\_Sexualidad\\_Infantil\\_y\\_Juvenil](http://www.sep.gob.mx/wb2/sep1/sep1_Sexualidad_Infantil_y_Juvenil)

UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), "Perfil alumnos de Primer Ingreso a la UNAM". UNAM, 2008 [Fecha de consulta: 22 de marzo de 2010]. Disponible en [http://www.estadistica.unam.mx/perfiles/elige\\_analisis.php](http://www.estadistica.unam.mx/perfiles/elige_analisis.php)



## GUIÓN LITERARIO

### “UNA LECTURA PEDAGÓGICA SOBRE LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD EN PRIMARIA”

#### *¿Qué es la Sexualidad?*

La sexualidad es un aspecto complejo del ser humano, que se expresa a través de tres dimensiones fundamentales: biológica, psicológica y sociocultural. La encontramos entremezclada en nuestras actividades cotidianas, como lo que vemos, lo que escuchamos y en la manera de relacionarnos, entre otras.

A diario interactuamos en espacios y medios de educación informal como los medios de comunicación, la familia, la religión, el trabajo y la comunidad. Así es como construimos nuestra propia concepción de la sexualidad, su orientación y cómo debemos vivirla.

La sexualidad se configura en lo individual y en lo colectivo como resultado de diferentes prácticas sociales, se aprende y se arraiga, a través de las experiencias de otros y con otros. Es importante destacar, que esto ocurre en contextos históricos y socio-culturales específicos, que producen la diversidad social de creencias, ideologías y conductas sexuales.

En México, el conservadurismo se ha posicionado como eje orientador de la estructura social y cultural. Este hecho satura a la sexualidad de prejuicios e ideas reduccionistas que restringen la información en edades tempranas, convirtiéndola en un tema tabú, exclusivo de los adultos.

Pensar de esta manera sobre la sexualidad, significa reprimirla desde la infancia, y limita con reduccionismos su enseñanza en espacios formales tan importantes como la escuela. Esto hace que prevalezca la educación sexual, cuando la aspiración es transformarla en educación de la sexualidad.

#### *¿Cuál es la diferencia entre educación sexual y educación de la sexualidad?*

Algunos programas de estudio de la secretaría de educación pública, esbozan contenidos sobre sexualidad desde una dimensión biológica, excluyendo lo psicosocial, lo que origina una percepción y un ejercicio de la sexualidad poco saludables. Esta segmentación sobre el estudio de la sexualidad, deja en claro que desde el ámbito oficial, sólo existe una educación sexual. Además, sugiere que falta mucho para que en la educación básica se reconozcan los principios de respeto a la dignidad humana, la igualdad entre los sexos, y la búsqueda consciente de una sociedad más justa, que oriente hacia una educación integral de la sexualidad.

En su nivel básico, la escuela es uno de los entornos ideales para consolidar la educación de la sexualidad.

- Primero, porque es la institución a la cual la mayoría de la población mexicana tiene acceso.

- Segundo, porque sucede en un estadio evolutivo donde niños y adolescentes están inmersos en una intensa formación, en la que se forjan no sólo en el ámbito intelectual, sino también en cuanto a la personalidad y valores con los que se desarrollarán en la vida.
- Tercero, porque se trata de un espacio de socialización en donde por medio del proceso educativo, se presentan contradicciones psicológicas, económicas, políticas y culturales, que pueden potencializar el desarrollo personal.

El mayor acercamiento hacia la sexualidad de los niños se ha dado a través de la escuela primaria y de los libros de texto relacionados con la temática. Tal aproximación ha sido objeto de intereses políticos, económicos, sociales, religiosos y, ahora también pedagógicos, los cuáles reflejan, en diversos momentos históricos, cómo ciertos discursos conservadores y progresistas han entrado en controversia.

#### *Antecedentes históricos de la educación sexual en la educación básica en México*

En 1932, durante el gobierno de Plutarco Elías Calles, el entonces Secretario de Educación Pública, Narciso Bassols, pretendió renovar la educación nacional y asentarla sobre bases verdaderamente científicas, modernas en sus métodos y con una proyección social. Este intento fue un primer proyecto de educación sexual legitimado por el estado, que establecía la educación sexual desde la escuela primaria, planteando una enseñanza gradual, dosificada, sin prejuicios, que se integrara en el estudio de las ciencias naturales y la higiene escolar.

Durante los años cincuenta, el crecimiento económico y el nacionalismo manifiesto, sirvieron de marco para explicar el desarrollo educativo y la creación de los libros de texto gratuitos. Con el plan de once años, Adolfo López Mateos, buscó garantizar la educación primaria para todos los niños del país, por lo que se contempló crear el libro de texto gratuito y obligatorio. Así, el estado mexicano, buscó satisfacer un doble objetivo: por un lado, responder a la creciente demanda de educación de la población, sobre todo de las clases populares, a la escuela primaria, y por otro, ejercer a través de ellos, la dirección cultural, moral y política de la sociedad.

En esa época, los libros de texto ofrecieron una representación funcionalista de la sociedad, en la que cada individuo tenía una tarea que cumplir.

Desde esta perspectiva, la representación de la sexualidad estaba latente y tenía un carácter tradicional, y no contradecía el proyecto sociopolítico del grupo en el poder, ni los valores que defendían la iglesia, el partido acción nacional y los padres de familia. Estos libros de texto se reeditaron sin cambios desde 1961 hasta 1971.

En 1972, con el proyecto modernizador de Luis Echeverría Álvarez, se introdujeron en los libros de texto gratuito, aspectos relacionados con la

sexualidad. La preocupación demográfica fue el eje que orientó la reforma, convirtiéndose en elemento a controlar para asegurar el desarrollo y progreso de la economía. La reproducción humana fue, sin embargo, el aspecto que requería una pronta intervención, por lo que se atacó desde dos frentes: mediante campañas intensivas para impulsar el uso de anticonceptivos y, a través del fomento de una nueva conciencia en materia de sexualidad en las escuelas.

Plasmada en programas y libros, la educación sexual se estructuró sobre dos ejes: la reproducción de roles estereotipados y la intención de plasmar una visión de la sexualidad fundamentalmente informativo-biológica, para infundir en los niños, cambios en la conducta sexual, a fin de controlar la natalidad. Aunque hubo acciones en contra, no fueron una limitante para darle continuidad a la reforma.

Durante los años 80, la amenaza del VIH-Sida trajo la apertura de espacios en la sociedad para hablar, con mayores libertades, sobre sexualidad, principalmente en los medios masivos de comunicación y el CONASIDA. El reto era avanzar en la cultura preventiva, a través de acciones como la promoción del uso del condón, enfoque preventivo que se reflejó en la modernización educativa de 1992.

Así, se firmó el "Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica", donde participaron los gobiernos federal y estatales, así como el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, con el fin de lograr una reorganización total de la educación a este nivel. De nuevo, los libros de texto oficiales resultaron ser los materiales didácticos destinados a instrumentar los nuevos currículos de educación básica.

El contenido de los libros en materia sexual a nivel primaria se modificó, destacando los aspectos reproductivo y preventivo, como bandera de la preservación de la salud. Se incorporaron de manera importante elementos cognoscitivos como la anatomía, la fisiología, y el cuidado del cuerpo, dando menor importancia a los elementos afectivos. A pesar del intento de formar en la ciudadanía una nueva consciencia sobre sexualidad, se mantuvo la enseñanza a nivel básico desde un enfoque biológico.

En 1998 se modificaron los programas y libros de texto de los grados quinto y sexto de primaria, considerando, en menor medida, algunos aspectos afectivos y éticos de la sexualidad humana, además se incorporó la categoría de género. En esta renovación, influyó de manera trascendental la cuarta conferencia mundial de población, celebrada en el Cairo en 1994, que aportó una perspectiva de género y de derechos sexuales y reproductivos, hecho que significó un hito para la educación sexual en nuestro país. Sin embargo, dicha influencia no se reflejó a corto plazo, fue hasta finales del sexenio del presidente Vicente Fox, cuando los puntos convenidos en la mencionada conferencia se integraron con mayor amplitud en la educación básica, sobre todo a nivel secundaria.

En mayo de 2008, durante el sexenio del presidente Felipe Calderón Hinojosa, se avanzó en la "Alianza por la Calidad de la Educación" suscrita por el

gobierno federal y el SNTE, que estableció el acuerdo de “impulsar la reforma de los enfoques, asignaturas y contenidos de la educación básica”, con el propósito de formar ciudadanos íntegros capaces de desarrollar todo su potencial.

### *Análisis del discurso oficial de la SEP en los libros de texto*

La tendencia oficial en materia sexual continúa planteándose con la misma perspectiva de los planes, programas y libros de texto de 1998. Los contenidos explícitos sobre sexualidad de acuerdo con las asignaturas que los abarcan son: conocimiento del medio y ciencias naturales, a través de dos ejes principales: “el cuerpo humano y la salud” y “los seres vivos”.

Los bloques que conformaron esta perspectiva fueron dos.

En el primero se incluyeron contenidos de carácter biológico muy elementales sobre el cuerpo humano, además de la reproducción en los seres vivos, donde se dosificaron de acuerdo al grado.

En el segundo, los contenidos recuperaron una visión más integral sobre sexualidad humana no vista en los grados anteriores. Para 5º grado se retomaron aspectos anatómicos y fisiológicos del sistema glandular y su relación con la maduración de órganos reproductivos masculino y femenino, ampliando el enfoque en la lección 22, donde se introdujo la equidad de género.

En 6º grado se mencionaron las diferentes etapas de crecimiento y desarrollo de los seres humanos, profundizando en la adolescencia y sus procesos biológicos, que van desde el estudio de los cambios físicos hasta las etapas del embarazo. Se insistió en la repercusión de éstos en diferentes aspectos de la vida humana: como componentes emocionales, afectivos, éticos, de la relación familiar y social, así como de la equidad en el respeto entre hombres y mujeres.

Analizando lo que hasta aquí se ha dicho, en los contenidos de los libros de texto gratuito sobre sexualidad se evidencia una perspectiva de lo higiénico para todos los grados y, de manera exclusiva, mínimos elementos de género sólo para los grados de quinto y sexto. Aquí es donde cabe preguntarnos ¿por qué se privilegia la perspectiva de lo higiénico sobre lo ético, político y cultural en los contenidos sobre sexualidad? ¿qué criterios obstaculizan la inclusión de una perspectiva más amplia en educación de la sexualidad, que considere la parte afectiva y de equidad de género?

El discurso conservador que se ha instaurado en la educación básica, aunque por momentos impulsor de una educación laica y científica, ha quedado sólo en palabras. El estado mexicano ha intentado informar sobre el desarrollo del humano, mas no formar, cumpliéndose, en parte, la cualidad científica y enciclopédica, restando importancia a lo humano, a los alumnos y docentes. Educar en sexualidad no es sencillo, es indispensable remover temores, prejuicios y vergüenzas.



## *El papel del docente*

Para la educación escolarizada en México, parece ser suficiente exponer lo que dicen los libros de texto para entender la sexualidad. Por ello, estos, se han mantenido como la primera y elemental herramienta del profesor para guiar sus actividades en el salón de clases, negando el decir de los alumnos sobre sus cuerpos. El problema en este punto se acentúa cuando entendemos que los libros de texto reflejan y transmiten, casi siempre, la concepción dominante sobre cuáles deben ser los contenidos legítimos de la escolarización en nuestras sociedades y, por tanto, cuál ha de ser el <capital cultural> de las personas satisfactoriamente educadas.

Los libros de texto son sólo herramientas en la educación de la sexualidad, aunque sus contenidos siempre han estado en el centro del debate. Los contenidos sobre sexualidad del libro de texto gratuito tienen impacto, pero es mayor el que producen las múltiples prácticas de lectura, formas de uso, de apropiación y rechazo, los mensajes “no verbales” del docente, y de la sociedad en general, cuando se abordan frente a los niños. Aun cuando el discurso en el libro de texto gratuito es científico, actualmente la hegemonía la posee el discurso conservador, que pretende fungir como el único código moral que dirige la vivencia de los sujetos con sus cuerpos y, por ende, con su sexualidad. Así, prescribe lo bueno y lo malo, lo profano y lo sagrado, promoviendo la negación del cuerpo y de sí mismo.

Lo anterior sugiere que la formación del docente debe ocuparse primero de comprender, aceptar y transformar su propia sexualidad para luego intervenir en un ejercicio pedagógico con la de sus alumnos, para así establecer una nueva forma de relación que desarrolle la iniciativa, la capacidad de decisión, la creatividad y el autorreconocimiento.

### *¿Cómo debe ser la actitud del docente frente a la sexualidad?*

Es labor del profesor realizar un trabajo intelectual sobre los materiales didácticos, en los límites y posibilidades de sus contenidos, dominar el tema, no sólo en información, sino en el manejo de las reacciones del niño para lograr acercarse de manera efectiva. Aquí cabe considerar, incluso, las diferencias culturales de cada región o comunidad, dado que los choques culturales son retos que los libros no pueden solucionar.

### *¿Educación de la sexualidad en nuestro país?*

En nuestro país, existe una severa problemática social y de salud, vinculada con la carencia de educación de la sexualidad. Esto se ve reflejado en datos como: los 366 mil partos de adolescentes que se atienden cada año, la violencia

familiar basada en estereotipos de género, las violaciones a mujeres, los abusos y violaciones sexuales a menores, tanto en escuelas, como en sus propias casas, causadas por ministros religiosos, además de la prevalencia de personas con VIH/Sida que ya no son ajenas hoy en día.

El gobierno y sus instituciones abanderan, aparentemente, la científicidad; pero también se liberan de su responsabilidad en la construcción de inequidad y en la creación de condiciones jurídicas y educativas necesarias para el ejercicio más pleno de la sexualidad.

Un ejemplo de la lucha por mejorar la educación, en materia de sexualidad, es el “Proyecto de Decreto, de Reformas y Adiciones a la Ley General de Educación” y a la “Ley para la Protección de los Derechos de niñas, niños y adolescentes”. El objetivo señala de manera textual: “que en todos los grados de la instrucción básica que se imparte en México, se incluyan contenidos para que las niñas, niños y adolescentes reciban una educación en sexualidad y afectividad, integral, objetiva, orientadora, científica, gradual y formativa, que desarrolle su autoestima, el respeto a su cuerpo y a la sexualidad responsable”. Dicha propuesta fue presentada en diciembre de 2003, por la Senadora Lucero Saldaña.

Por más esfuerzos que existan en la definición de políticas públicas basadas en problemáticas y necesidades en materia sexual de la sociedad mexicana, siempre serán insuficientes si el estado no se ocupa de concretarlas. Incidir en la cultura del sistema educativo del país, es una tarea primordial para el cometido de nuestra constitución.

La educación que imparta el estado debe dirigirse a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano. Facultar el desarrollo armónico es hacer resonar los principios de igualdad, equidad de género, respeto a la diversidad sexual, autorreconocimiento del yo como sujeto sexuado y portador de una sexualidad particular, valores básicos que deben tener en cuenta los actores principales en la educación de la niñez mexicana.

Es imprescindible reconocer en la educación de la sexualidad en primaria los derechos sexuales y reproductivos, dado que su fin último es potencializar la capacidad de decidir sobre el propio cuerpo de manera responsable, para la realización del ser en toda su plenitud. Ir más allá de una enunciación de la lista de derechos que les pertenecen, es que en la práctica educativa se considere como máxima, el respeto por la sexualidad y particularidad de cada niño. Es partir de sus experiencias cotidianas para que, docentes y alumnos, reconozcan sus derechos en las diversas relaciones sociales y con su entorno.

Es necesaria la educación de y desde la sexualidad. La educación de la sexualidad considera todos los elementos que conforman al ser humano y, en consecuencia a su sexualidad en los aspectos biológicos, psicológicos y socio-culturales. Educar desde la sexualidad es partir de las condiciones de vida del otro, respetar sus circunstancias particulares de ser y estar en el mundo, reconociéndolo como extensión de uno mismo, como sujeto portador de su propia cultura, pero sobre todo como sujeto que está en situación de formarse.

Por lo tanto, desde la pedagogía, es estudiar y reflexionar sobre este enfoque de educación de la sexualidad en el ámbito formal, que aborde y profundice en los derechos sexuales y reproductivos como forma de vida. Esto implicará la búsqueda de una ética personal ligada a la práctica de la sexualidad, así como la responsabilidad en relación a la misma, que además demande tanto el bienestar personal como el social, tarea constante que no podemos exiliar de la práctica educativa.

El anhelo de ser sociedades respetuosas de la identidad y prácticas sexuales diversas, debe ser una aspiración que se enmarque en el proyecto de nación. No se da el desarrollo en ambientes de exclusión y marginación, no se alcanza la democracia impulsando ideologías denigrantes y discriminatorias. La escuela tiene un fuerte reto por delante, reto que debe afrontarse con responsabilidad, valentía y voluntad. La formación de nuevas conciencias frente a la sexualidad es posible, pero es fundamental cimentar las bases desde hoy, para que la educación haga del sujeto un individuo pleno en cada una de sus potencialidades y dimensiones que lo conforman.

## TÉCNICAS GRUPALES

### RECORDANDO LA HISTORIA PERSONAL

(De Vanegas Osorio, Jorge Humberto, *Estrategias metodológicas para talleres de sexualidad*, 2ª.edición, Colombia, Editorial El Manual Moderno, 2000, pp. 63-65)

#### OBJETIVOS:

- Descubrir que la sexualidad y la relación humana conllevan una fuente de datos para conocerse a sí mismo.
- Analizar cómo influye la personal historia sexual en las actitudes que asumimos hoy, ante las manifestaciones sexuales propias y ajenas.

RECURSOS NECESARIOS: Fichas bibliográficas, marcadores.

TIEMPO mínimo recomendado: una hora.

#### PROCEDIMIENTO:

- Previamente, el docente ha preparado un “juego de fichas” para cada equipo con las preguntas que se le presentan en el cuestionario.
- Los equipos no deben superar el número de cuatro integrantes y deben ubicarse distantes los unos de los otros.
- Cada integrante del equipo debe responder, lo más ampliamente posible, las preguntas que se les pasaron en las fichas. No deben cambiar de pregunta hasta que cada uno haya dado su respuesta.
- La plenaria no exige tomar nota de las respuestas. La efectividad de la dinámica radica en que los participantes puedan hablar, entre ellos, libremente de sus recuerdos.
- Las preguntas del cuestionario las puede adecuar según el grupo, especialmente si son jóvenes, ya que muchos de ellos estarán viviendo lo que se le pide al adulto que recuerde.

#### CUESTIONARIO PARA LA HISTORIA SEXUAL INDIVIDUAL

1. ¿Sus padres esperaban de usted cosas diferentes de las que esperaban de sus hermanos del sexo opuesto?

2. ¿Recuerdan cómo se sentían por ser niño o niña? ¿envidia o desprecio hacia el sexo opuesto?
3. ¿Cuáles eran los criterios familiares para hablar de sexualidad?
4. ¿Qué recuerdan haber aprendido sobre sexualidad por conversaciones o experiencias con compañeros (as)?
5. ¿Cuándo fue que tuvieron, por primera vez, conciencia de la relación amorosa de sus padres?
6. ¿Qué recuerdan de la primera experiencia sexual? ¿la primera vez que recibieron un beso, una caricia, el primer amor?
7. ¿Recuerdan haber tenido juegos sexuales en la niñez?; si sus padres se dieron cuenta, ¿qué dijeron o hicieron?
8. ¿Qué recuerdan del desarrollo de su cuerpo: emisiones nocturnas, comienzo de la masturbación, de la menstruación?
9. ¿Qué opinan de la educación sexual que han recibido?
10. ¿Qué ha sido lo mejor en su educación sexual?

- El docente pasa por los equipos y distribuye, a cada miembro, un cartón de color diferente.
- A continuación, se reúnen los miembros de colores iguales para formar equipos nuevos con relación a los primeros.
- Se pide a cada uno que escriba y luego comparta, con sus nuevos compañeros, cinco experiencias pasadas significativas que considere hayan podido influir en sus actitudes, sentimientos y conductas presentes relacionadas con su sexualidad.
- Reúna al grupo para la puesta en común.

#### PUESTA EN COMÚN:

- ¿Cómo les pareció el ejercicio?
- ¿Cómo ha sido la educación sexual que hemos recibido?
- ¿Cómo se manifiesta la sexualidad en las diferentes etapas de la vida? En el caso particular de ustedes, ¿cómo fueron esas manifestaciones y cómo fueron recibidas por las personas que los rodeaban?

- ¿Cómo influye la educación sexual que recibimos en nuestra actitud ante la sexualidad hoy día?
- ¿Cómo ha influido la cultura en nuestra educación sexual?
- ¿Qué le cambiaría usted a los criterios de educación sexual que conoce?
- ¿Está dispuesto a aislar los mitos y las actitudes que dificultan la vivencia de su sexualidad?

## **EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD**

(De Groisman, Claudia; Imberti, Julieta, *Sexualidades y afectos: educación sexual/actividades y juegos*, Argentina, Lugar Editorial , 2007, pp. 21)

**OBJETIVO:** Discutir acerca de los objetivos de la educación de la sexualidad en la infancia en México.

**TIEMPO** mínimo recomendado: una hora.

**PROCEDIMIENTO:**

- En pequeños grupos enumerar cinco objetivos principales de la educación de la sexualidad en la infancia.
- Un representante de cada grupo leerá su listado y lo copiará en una cartulina o pizarrón.
- Comparar los diferentes listados.

**PUESTA EN COMÚN:** Debatir en grupo y unificar los listados en uno.

## **MODELO DE RELACIÓN AFECTIVO-SEXUAL EN EL CENTRO ESCOLAR**

(De Urruzola, María José, *Educación de las relaciones afectivas y sexuales desde la filosofía coeducadora*, España, Maité Canal Editora, 1999, pp. 208-211)

**OBJETIVO:**

Recopilar y analizar las informaciones sobre educación afectiva y sexual que han recibido en primaria.

## RECURSOS NECESARIOS:

Los instrumentos habituales: cuaderno, pluma..., para tomar notas y escribir sus conclusiones.

TIEMPO mínimo recomendado: dos horas.

## PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES:

Se forman grupos pequeños para trabajar en ellos el siguiente cuestionario:

1.- ¿Cómo ha sido tratado el tema de la afectividad y sexualidad cuando estabas en primaria? Recuerda cuándo te han hablado del tema, quién, cómo, qué ideas recuerdas más, sobre qué aspectos te han informado más, sobre cuáles menos...?

2.- ¿Qué influencias y repercusiones crees que ha tenido en tu vida personal, en tu propio comportamiento, este tratamiento del tema?

3.- ¿Qué aspectos de tu vida escolar criticarías y cómo te gustaría superarlos?

## PUESTA EN COMÚN

1.- Primero explica cada grupo la respuesta que han dado a la primera cuestión, después la respuesta dada a la segunda y a la tercera cuestión.

2.- La persona educadora hace la “técnica del espejo”, con la que se recoge lo más fielmente posible sus recuerdos.

3.- Se dialoga con el grupo sobre estas experiencias concretas que acaban de manifestar, haciendo preguntas que ayuden al análisis, revisión crítica y a generalizar la experiencia en la medida de lo posible: quizá lo que cuentan no sólo les pasó como un hecho individual, aislado, sino con planteamientos más generalizados e incluso algunos normalizados.

4.- Devolverles después en síntesis sus impresiones, sentimientos, conocimientos expresados, las nuevas aportaciones que se han hecho, aportándoles una visión más general, que supere la experiencia que individualmente han expresado, que colabore a un aprendizaje que sea significativo respecto al que tenían y potenciador de nuevas actitudes.

## CONCLUSIONES

Cada participante escribe en su cuaderno:

1.- Las conclusiones personales que ha sacado, dudas, valoraciones...

2.- Las actitudes positivas que considera que sería interesante adquirir para su desarrollo personal y las actitudes negativas que quiere corregir.

3.- Las decisiones que toma después de esta reflexión.

**OBSERVACIÓN ACERCA DE LA TÉCNICA:** A través de estas actividades se puede reflexionar sobre las vivencias personales en los siguientes ejes de la afectividad en educación sexual.

- Qué modelo de relaciones afectivas y sexuales transmite la escuela.
- Por qué los centros escolares se ocupan tan poco de educar para vivir unas relaciones afectivas y sexuales satisfactorias.
- Qué relaciones hay entre lo que enseña la familia y escuela sobre la forma de vivir estas relaciones.
- Las ideas confusas que se mantienen por la influencia de lo aprendido en la familia y centro escolar.
- Los aprendizajes positivos adquiridos en las etapas escolares anteriores.
- Las experiencias positivas vividas en las etapas escolares anteriores.



“Educación sexual y problemas de población” de Rodríguez Ramírez, Gabriela, *Lecturas básicas sobre educación de la sexualidad (para maestros de primaria y secundaria)*, 3ª edición, México, CONAPO-SEP-MEXFAM, 1994, pp. 11-15

La gran controversia que despiertan los programas de educación sexual, no ha permitido una acción sostenida ni una extensión suficiente de los mismos, a pesar de los esfuerzos realizados en México durante el presente siglo desde diversas tribunas.

Efectivamente, los primeros esfuerzos de educación sexual ligados al movimiento revolucionario ya planteaban programas de prevención materno-infantil, de enfermedades venéreas y de la pubertad desde 1908, así mismo las demandas de educación sexual en busca de un nuevo porvenir para la mujer a partir del Congreso Feminista de Mérida realizado en 1915, han seguido actuando como fuerzas autogestivas.

Fue hasta 1932 cuando se logran integrar los diversos movimientos sociales en lo que fue el primer Proyecto de Educación Sexual legitimado por el Estado.

El programa de “Educación Revolucionaria” que forma parte del gobierno progresista, modernizador y anticlerical en el maximato de Calles, da entrada a este proyecto que pretendía establecer la educación sexual desde el 3er. ciclo de la escuela primaria. Se planteaba una enseñanza gradual, dosificada y sin sobresaltos que se integrara dentro de los objetivos de la historia natural y de la higiene escolar. La enconada polémica que provocó este proyecto, abarcó a toda la prensa del país durante más de un año y fue bandera de las pugnas políticas del momento. El rechazo fue tan frontal que obligó al que fuera Ministro de Educación, Narciso Bassols, a presentar su renuncia en mayo de 1934 antes de poder implantar un proyecto que se calificó de “criminal, inoportuno y ofensivo a la conciencia infantil”.

Las organizaciones de padres de familia defendieron el derecho exclusivo a brindar educación sexual a sus hijos, así que ellos junto con las organizaciones religiosas y la propia institución escolar siguieron inscribiéndose en la reproducción de los modelos sexuales dominantes y como agentes de los procesos generales de socialización.

En la década de los cincuentas, ante la fuerza que empieza a cobrar la televisión, la radio y el cine, se agregan nuevos patrones sexuales disruptivos ligados a intereses consumistas, cuyos efectos en la sexualidad aunque parecen muy evidentes aún no han sido evaluados. La investigación y la evaluación de los cambios ocurridos en los fenómenos sexuales tales como el cuestionamiento de la virginidad y de la doble moral característico de las juventudes de los sesentas, no han avanzado gran cosa pues no ha habido mayor interés por parte de los estudiosos.

En cambio, la actividad educativa continuó durante los cincuentas y los sesentas por parte de grupos independientes y de las asociaciones no gubernamentales ligados a la salud, a las demandas feministas y a la planificación familiar, cuando comenzaron a introducirse en México y en el mundo los métodos modernos de anticoncepción.

Fue hasta principio de los setentas, cuando la concientización sobre las altas tasas de crecimiento poblacional propiciaron por primera vez el establecimiento de acciones de educación sexual formal a nivel nacional como parte de los programas de población en México. La educación sexual se incorpora ante la necesidad de transformar los patrones de fecundidad dentro de una política más amplia que busca regular la dinámica, el volumen, la estructura y la distribución de la población y asegurar que los mexicanos participen de los beneficios del desarrollo económico y social.

No obstante que los programas de población han recibido un mayor apoyo financiero y político, en comparación con los otros intereses ligadas a la sexualidad, hoy por hoy, los programas de educación, sexual siguen siendo un reto.

Desde 1974 junto con la formación del Consejo Nacional de Población (CONAPO), se extendieron servicios de educación sexual a un amplio sector de la población a través del Programa Nacional de Planificación Familiar y del curriculum escolar del nivel básico.

Una concepción de la educación sexual centrada en los aspectos reproductivos y demográficos fue difundida a través de las instituciones de salud y de enseñanza formal. Por primera vez muchas mujeres tuvieron acceso a los métodos anticonceptivos así como a una información elemental acerca del funcionamiento de su cuerpo y del control de su capacidad reproductiva. Los libros de texto oficiales del nivel básico y los programas de enseñanza media, incluyeron en el curriculum los fenómenos de la pubertad, la reproducción humana, las enfermedades de transmisión sexual, los métodos anticonceptivos y el crecimiento de la población. La radio, la televisión y la prensa contribuyeron cautelosamente enviando mensajes de planificación familiar más promocionales que informativos.

La reacción negativa de algunos grupos conservadores se dejó sentir sobretodo al principio, pero no impidió la continuidad de las acciones.



## EDUCACION SEXUAL Y PROBLEMAS DE POBLACION

Al final de los setentas se establece en CONAPO el Programa Nacional de Educación Sexual. En este programa de pretensiones nacionales, se elaboran modelos de educación sexual para maestros, para profesionales de la salud y para promotores rurales principalmente, yendo más allá de lo demográfico e integrando aspectos biopsicosociales de la sexualidad del individuo, de la familia y de la sociedad.

La intensa actividad que ocurrió en estos años, no fue continuada con la misma prioridad dentro de los programas de gobierno de los siguientes períodos.

Es hasta la época actual, a fines de los ochentas, cuando dos condiciones propician una nueva voluntad política hacia la educación sexual: el SIDA y las presiones económicas de los grupos juveniles que tienen un mayor volumen al llegar a la última década del siglo.

La amenaza de una enfermedad mortal ligada a la vida sexual viene a romper resistencias y a confirmar la necesidad urgente de transformar los comportamientos hacia prácticas sexuales "más seguras", señalando como principal estrategia preventiva a la educación sexual. Dentro de este movimiento los grupos de homosexuales muestran una presencia como organizaciones civiles organizadas, demandando además una educación hacia el respeto de las personas con orientaciones sexuales minoritarias.

Al mismo tiempo la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud realizada en 1987 deja claro que la dinámica y el volumen de la población se ha impactado al descender la tasa de crecimiento, que los grupos de menor edad disminuyen y que las generaciones de adolescentes y jóvenes (que habían nacido antes del descenso) han aumentado.

El análisis de los grupos no cubiertos llevan a considerar otros factores relacionados: la edad temprana en que se inician en la maternidad las mujeres mexicanas (15% de los nacimientos anuales son de madres adolescentes), la actividad sexual reportada en un 11.8% en los grupos de 15 a 19 años, los altos índices de mortalidad en muchas localidades rurales del país, así como la relación de la fecundidad con los niveles de escolaridad y el tamaño de la localidad de residencia. Al evidenciarse la insuficiencia de los programas de población para abatir la desigualdad social, la educación sexual vuelve a ser retomada como parte de una estrategia de desarrollo más global y como un factor de calidad de los servicios de planificación familiar que debe concentrar sus esfuerzos en los adolescentes y en las áreas rurales.

Todo ello está propiciando la realización de estudios médicos, psicológicos, sociales y antropológicos acerca de las adolescentes embarazadas y del potencial reproductivo de los grupos más jóvenes, así como de la población en las localidades rurales. Las organizaciones públicas y privadas desarrollan nuevos programas operativos para extender los servicios a estos grupos.

En 1988 el CONAPO realiza la primera Encuesta Nacional sobre Sexualidad y Familia en jóvenes de educación media superior. Este estudio describe por primera vez algunas actividades y prácticas de los estudiantes: una cuarta parte de ellos piensa que la autoridad del hogar debe llevarla el hombre y la mujer por igual (22.8%), para un quinta parte la virginidad no es una condición para el matrimonio (16.4%), y casi la mitad opina que las relaciones sexuales premaritales son correctas si la pareja se ama (44.9%). Entre otros interesantes datos los muchachos reportan haber recibido información sobre anticonceptivos tanto de parte de sus profesores (en un 40.6%) como de revistas, libros y folletos (47.6%)

En 1989 como parte del Programa para la Modernización Educativa se hacen ajustes curriculares en los programas oficiales de educación sexual del nivel básico y medio. Se introducen como programa piloto los aspectos del desarrollo afectivo, de autoestima, y de las relaciones personales al lado de las nociones de pubertad y reproducción humana a partir del 3er. grado, aspectos de prevención del SIDA desde el 6o. grado de la primaria, y se pretende agregar una nueva asignatura de educación sexual en la adolescencia en el 2do. de secundaria, con carácter obligatorio. Esta asignatura dejó de incluirse en el Nuevo Programa Educativo de 1993 y se eliminó el tema del SIDA en el 6º año de primaria. En la televisión y en la radio se están abordando los temas del SIDA y de la anticoncepción hasta dentro de las telenovelas, manteniendo esa posición contradictoria en que se combinan los mensajes educativos con los de sexo-consumo, al lado de los patrones sexuales más machistas y tradicionales.

La actual educación sexual enfrenta como uno de los principales problemas la inclusión de temas y asignaturas especiales que vayan más allá de los temas biológicos, el desarrollo y difusión de materiales educativos y la capacitación de más de 500 000 maestros. Otro problema importante es la extensión de la educación sexual a los grupos marginales y no escolarizados. Las organizaciones no gubernamentales han desarrollado estrategias comunitarias para llevar educación sexual y planeación familiar a estos grupos y han demostrado avances alentadores en los últimos años. El Programa Gente Joven de MEXFAM es un ejemplo de ese esfuerzo. La vinculación de dichos programas con



## EDUCACION SEXUAL Y PROBLEMAS DE POBLACION

la extensión de los servicios de salud ya se está desarrollado y el reto sigue siendo la elevación de los niveles de escolaridad.

Las relaciones familiares y de pareja, el erotismo, las variantes de la sexualidad, así como los problemas sociales relacionados con la sexualidad : la desintegración familiar, el divorcio, el aborto, el abandono de los hijos, el abuso sexual y la violación; son aspectos que aún no se abordan sistemáticamente. Las condiciones para generalizar una concepción más integral y liberadora de la educación sexual aún no están dadas, pues son parte de la lucha contra las relaciones de poder y la desigualdad social que está atrás del control del impulso sexual y de las diferencias de género.

### REFERENCIAS

- [1] Saavedra M. Alfredo, México en la educación sexual, Costa-Amic. Editor, México, D.F., 1967
- [2] Zoraida Vázquez, Josefina et. al., Ensayos sobre historia de la educación en México, el Colegio de México, 1981.
- [3] Martinez Manautou, La Revolución Demográfica en México, IMSS, 1985.
- [4] CONAPO, La educación de la sexualidad humana, México, 1982.
- [5] Welti, Carlos. "La fecundidad de las adolescentes mexicanas" en DEMOS, 1990.
- [6] SS, Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud, México, 1987.
- [7] CONAPO, Encuesta Nacional sobre sexualidad y familia en jóvenes de educación media superior, México, 1988.
- [8] SEP, Programa de Modernización Educativa, México, 1989.



## Capítulo I

# Hacia la recompreensión de la educación sexual: una óptica múltiple, ¿un objeto inasible?

“Hacia la recompreensión de la educación sexual: una óptica múltiple, ¿un objeto inasible?” de Camargo Abello, Marina y Sánchez Moncada, Marlene, *La escritura de la educación sexual: un ejercicio de lectura*, Colombia, Ministerio de Educación Nacional, 1994, pp. 9-25

**D**efinir educación sexual no es una tarea fácil y menos si el reto es hacerlo después de la lectura y análisis de más de 350 documentos. Nuestras ideas iniciales, orientadoras del rastreo documental, fueron cambiando a medida que la lectura avanzaba e iba apareciendo un espectro amplio de concepciones, perspectivas y enfoques. Es así como de una definición de educación sexual generalista y siempre racional en términos de “acciones concientes, intencionadas y planeadas, dirigidas a impartir conocimiento y a formar actitudes y valores sobre sexualidad humana”, se ha pasado a la presentación que sigue a continuación donde se expresa la complejidad en el tratamiento del tema. En otras palabras, en este aparte se pretende conceptualizar el objeto de estudio, definirlo, caracterizarlo y reconstituirlo, pero no a-priorísticamente, sino a partir de los hallazgos después de la lectura documental.

Reconocemos que en la educación sexual confluyen una gran variedad de fuerzas sociales. Por ello, desde el campo teórico y teniendo en cuenta la producción existente, resulta difícil asignarle un piso epistemológico determinado.

Vale la pena aclarar que la elaboración realizada a partir del análisis documental, no diferencia los materiales colombianos de los latinoamericanos ni de aquéllos más generales y a los que tiene acceso un público amplio. Tampoco tiene una intención de análisis estadístico, donde a mayor número de documentos en una categoría, mayor fuerza de la misma. Más bien, busca mostrar un abanico de posibilidades de comprensión y tratamiento del problema de la educación





sexual a partir de la manera como se la concibe o define, posición que permite darle igual significación a un documento que ostenta una visión diferente que a muchos con otra determinada concepción. Finalmente, no hay una intención de ponderación de la documentación en términos de su coherencia, consistencia, rigor y cientificidad; precisamente se trata de sacar a la luz diversas formas de tratamiento de la educación sexual, de los materiales escritos para ella o sobre ella. Aclarando y ampliando esta afirmación, podemos decir que en esta investigación nuestra preocupación no fue determinar la validez de la producción teórica existente ni medir la efectividad o los resultados de los planes, de las propuestas o de los materiales educativos; en primer término, porque éste no era el objetivo de la investigación, y en segundo lugar, porque la documentación mostró antes que cualquier otra cosa que sí hay algo claro en cuanto a educación sexual, es que en la mayoría de la documentación consultada la preocupación fundamental apunta a determinar cuál es su "deber ser".

El análisis dio lugar al hallazgo de varios criterios clasificadores para comprender la educación sexual tal y como es tratada por instituciones y personas que trabajan con ella.

El primero se refiere al **carácter de la educación** que se propone o expone, entendiendo por tal:

a. La orientación prescriptivista, por una parte, y aquella de búsqueda de explicación y comprensión de la realidad tal y como ella funciona en contextos particulares.

b. La intencionalidad o no intencionalidad de la educación sexual.

c. La discusión sobre las posibilidades de educación de la sexualidad frente a su no educabilidad.

En segundo término, aparece la educación sexual como parte de fenómenos mayores dentro de los cuales se trata, a lo cual se ha denominado **marcos** desde los que se habla o se realiza educación sexual. En cuanto al **objetivo de la educación**, aparecen también diferentes tipos de definición según se abogue por la información, por la formación, o por ambas; o según se proponga la planificación, la prevención, el cambio de actitudes y valores, el conocimiento, la asunción de una sexualidad responsable, etc. También se conceptua-

*Si hay algo claro en cuanto a educación sexual, es que en la mayoría de la documentación consultada la preocupación fundamental apunta a determinar cuál es su "deber ser".*



liza la educación sexual a partir de los **tipos de educación** que se proponen en los materiales, entendidos estos tipos como aquellas ubicaciones que se otorgan a la educación sexual, ya sea desprendidas de teorías, modelos teóricos o concepciones educativas. Y finalmente, se presenta un esbozo de las **concepciones actuales**, entendiendo por éstas las referidas a los últimos cinco años.

### 1.1. Carácter de la educación sexual

La documentación encontrada permite asumir la educación sexual como:

- No sólo aquellas acciones que se emprenden para conocer y comprender una realidad y a partir de ella hacer formulaciones que la orienten sino también como acciones planeadas, organizadas y secuenciadas sistemáticamente con la intencionalidad de producir cambios en las concepciones y prácticas de la sexualidad en un grupo, comunidad o sociedad particular.
- Una serie de acciones, eventos o acontecimientos que, realizados sin esa intencionalidad, la están produciendo en contextos sociales, familiares y escolares.
- El conjunto explícito de orientaciones teóricas y prácticas, en el orden del “deber ser”, para que se lleve a cabo de determinada manera. Las acciones mencionadas van desde la realización o propuesta de un taller hasta la formulación de proyectos amplios -institucionales y nacionales-, pasando por cursos aislados o continuados o por consejos y sugerencias.

En general, el tono predominante de la documentación es el prescriptivista, aunque éste asuma diversas características. De todas formas parece que la educación sexual es un *campo propicio para el “deber ser”*, por la carga histórica-religiosa que contiene, por su importancia como elemento regulador de una sociedad en términos de crecimiento poblacional y de salud social, por su cercanía a las dimensiones éticas y morales, por el contenido de represión y de ocultamiento en que ha permanecido y su necesidad de salir a la luz. No es claro para nosotros si sea posible salir de esta perspectiva del “deber ser”; es evidente, por la documentación encontrada, que a la educación





sexual concurren elementos bastante polémicos como el de la cultura, los valores sociales vigentes, los valores religiosos y los valores educativos, situación que imposibilita deslindarla de la responsabilidad moral y que llevan a pensarla como objeto de estudio asumido también de manera ética, con el sello de "deber ser" que lo caracteriza. En lo que sí creemos es en una dirección a largo plazo, que mire la educación sexual en un proyecto de futuro que tenga en cuenta a individuos inscritos en sociedades particulares y dentro del cual sea posible trabajar el momento presente; en otras palabras, pensar en educación sexual en forma menos inmediatista y, por el contrario, darle el cuerpo que requiere dentro de una propuesta más amplia para la sociedad.

Como ya se dijo, son diferentes las maneras como se intenta guiar, dirigir y orientar la educación sexual hacia un ideal o modelo preconcebido. Posiblemente la disciplina desde la cual se trabaja la educación sexual o la ideología que la impregna estén estrechamente conectadas con esta orientación, pues aparecen muy claramente posiciones:

- Donde el matrimonio como sacramento y la familia nuclear se constituyen en los objetivos prioritarios hacia los que deben encaminarse los esfuerzos de la educación sexual. Se considera inaceptable una sexualidad activa por fuera de estas instituciones; o
- Donde los esfuerzos de control demográfico de la población, o de salud y bienestar social se encaminan hacia el deber ser de la planificación; o
- Donde la asunción de una paternidad responsable motiva las orientaciones; o donde un desarrollo del individuo de acuerdo con formulaciones teórico-evolutivas, dirigen las necesidades y posibilidades de la educación sexual; o
- Donde la presencia de mitos, tabúes y creencias, ya sean del orden de lo biológico o de lo cultural, dirigen la educación sexual hacia el "deber ser" de la desmitificación.

De todas maneras, es voluminosa la documentación que hace ese tratamiento de "deber ser" a la educación sexual y muy escasa la que proporciona comprensiones desde el orden social y cultural en que se inscribe la sexualidad y la educación sexual. Muy posiblemente

*Es voluminosa la documentación que hace ese tratamiento de "deber ser" a la educación sexual y muy escasa la que proporciona comprensiones desde el orden social y cultural en que se inscribe la sexualidad y la educación sexual.*



*También se entiende que la educación sexual no es tarea única de la escuela y la familia, no procede sólo por canales sistemáticos y formales.*

la educación, en general, tenga la impronta del “deber ser” como algo constitutivo, en la medida en que sus pretensiones son formar en conocimientos, actitudes y valores.

Otro elemento importante acerca del carácter de la educación sexual es la oposición encontrada entre su *intencionalidad o no intencionalidad*. Para algunos autores la educación sexual puede entenderse como un conjunto de actividades planeadas, secuenciadas, orientadas a un fin, desarrolladas sobre bases o principios rectores que buscan, en términos generales, formar a los individuos. Por eso, quien está llamada a ejercer -con fuerza- esa función educadora es la escuela, labor a realizar desde el nivel pre-escolar. No obstante es bien abundante la cantidad de material dirigido a la familia en la concepción de que es ella la primera educadora de los hijos, labor en la que la educación sexual se realiza de manera no intencional, por lo cual debe hacerse conciente la manera como la viene realizando, para orientarla mejor, más adecuada y efectivamente. Estas dos posiciones conllevan, entonces, aunque no en forma voluminosa a la toma de partido por una educación sexual obligatoria en las instituciones escolares, o a la negación de esta posibilidad por considerar que la educación sexual es tarea del hogar y no tiene relación con las funciones asignadas a la educación, en general, o a la idea de que tanto la educación sexual en la escuela como en el hogar deben proceder de manera racional, orientada a fines, organizada y realizada sistemáticamente para tener individuos sanos, positivos y bien formados sexualmente.

Por su parte, también se entiende que la educación sexual no es tarea única de la escuela y la familia, no procede sólo por canales sistemáticos y formales. Se enfatiza en una educación sexual que siempre ocurre:

- En la familia a través de prácticas de crianza que repiten los modelos de educación recibidos por los padres.
- En la escuela a lo largo de su currículo y planes de enseñanza, no sólo por sus contenidos sino por las actitudes y prácticas de los maestros con relación a ellos mismos -su autoconcepto, su aprecio por sí mismo, su postura, su autoimagen- y a su relación con el otro.





- En la sociedad en general, a través de los mensajes que se transmiten por los medios de comunicación masivos, los cuales promueven imágenes que están educando sexualmente.

A partir de lo anterior se entiende por educación sexual no solamente las acciones planeadas y organizadas racionalmente para producir modificaciones cognitivas, actitudinales, comportamentales y valorales, sino como las acciones que se están dando en la sociedad -a través de sus instituciones- a nivel de la interacción social, de las imágenes, de lo "simbólico", que sin proponérselo están educando o formando actitudes, concepciones y posturas hacia la sexualidad.

Finalmente, y relacionado con lo anterior, aparecen dos concepciones nuevamente encontradas: la *educabilidad o no educabilidad* de la sexualidad. Aunque no es abundante existe alguna documentación que explicita la *no educabilidad* de la sexualidad, aduciendo que esta última es algo que se vive, que se es y que se aprende a través de las vivencias y actitudes personales y no por medio de teorías u orientaciones académicas. Por supuesto, esta posición limita la concepción de educación a la transmisión de conocimientos teóricos, negándole la posibilidad experiencial, de contrastación de vivencias, de encuentro con el otro a nivel de intercambio de visiones, totalidad de elementos que forman parte de la labor educativa y que no disocian lo cognitivo de lo experiencial y vivencial. Por otra parte, quienes abogan por la *educabilidad* de la educación sexual, conciben que el ser humano es *inacabado*, motivo por el cual no termina de aprender ni de educarse, lo que lleva a plantear una educación sexual que se prolonga por toda la vida desde el embarazo y el nacimiento hasta la muerte.

## 1.2. Marcos desde los que se desarrolla la educación sexual

Es importante aclarar que *no siempre se habla de educación sexual así se estén tratando temas que forman parte de su ámbito de cubrimiento*. En otras palabras, *no todo intento por suministrar conocimientos o fomentar valores en torno a la sexualidad se reconoce como educación sexual*. Por otra parte, existe documentación que explícitamente habla de educación sexual y otra donde ésta se engloba en una educación mayor, hacia la cual parece dirigirse como meta o



finalidad. Teniendo en cuenta estos elementos, la documentación analizada plasma una concepción de educación sexual así:

1.2.1. Es una *Educación para la vida familiar* entendida por una parte como educación para el matrimonio en sentido estricto o para la vida en pareja, en sentido más amplio; y, por otra parte, como educación para desarrollar una vida sexual sana, positiva, racional y responsable en el seno de la familia. De todas maneras, hay una carga importante de esta concepción hacia la educación responsable que permita una toma de decisiones conciente en términos de las relaciones sexuales y del número de hijos a tener.

1.2.2. Es una *Educación para la salud* que pretende el bienestar individual y colectivo en una sociedad, encaminando las acciones hacia la prevención del embarazo precoz y sus consecuencias, la prevención de enfermedades de transmisión sexual y del SIDA y la promoción de hábitos de higiene y alimentación que favorecen la salud. Buena parte de este material no hace referencia a educación sexual ni se articula a ella; los contenidos se trabajan con sentido en sí mismos, sin abordar la problemática de prácticas sociales y culturales de diferentes tipos de poblaciones, sin globalizar la educación en comprensiones de sexualidad de las poblaciones -especialmente los jóvenes hacia la que se dirige esta educación con mayor fuerza-, sin proponerse cuestionar los marcos existentes en los individuos con nuevas ideas y concepciones que permitan una apropiación cognoscitiva, que pueda llevar a cambios de hábitos, prácticas, comportamientos relacionados con la sexualidad. En este ámbito, se confunde algunas veces educación sexual con planificación familiar, pero en otras ocasiones se diferencia de información sobre sexualidad, de asesoría, de servicios y de terapia en sexualidad. Por ejemplo, existe un documento que sugiere no hablar de educación sexual sino de orientación, puesto que esta última es menos pretenciosa y permite incluir de manera integrada el componente familiar y social. En el campo de la salud, y ya en último lugar, vale la pena mencionar el tratamiento de la educación sexual vinculado a problemáticas como drogadicción y alcoholismo; en algunas ocasiones aparecen como elementos sobre los que se está informando y dando orientaciones, sobre todo para la población de jóvenes y en menor proporción a padres; en otras, se mencionan junto con el embarazo precoz, las enfermedades de transmisión sexual y el SIDA como cuestiones serias y de atención en la sociedad actual; sin embargo, en ninguno hay una delimitación de las problemáticas ni una presentación de sus articulaciones posibles.

*Es una Educación para la salud que pretende el bienestar individual y colectivo en una sociedad, encaminando las acciones hacia la prevención del embarazo precoz y sus consecuencias, la prevención de enfermedades de transmisión sexual y del SIDA y la promoción de hábitos de higiene y alimentación que favorecen la salud.*





1.2.3. Es una *Educación en población* que aparece asociada algunas veces con educación para la vida familiar pero otras dirigida estrictamente hacia la preocupación por el crecimiento demográfico de la población y sus consecuencias sociales, lo que permite y justifica orientar acciones, actividades y programas hacia el control de la natalidad y la planificación familiar. Aquí vuelve a aparecer el énfasis en la formación de actitudes responsables hacia la sexualidad, evento relacionado con una vida sexual activa y con embarazo.

*Aparece una demanda importante en los países latinoamericanos en torno a incorporar la educación sexual a los planes de enseñanza de tal manera que se oficialice, sea obligatoria y el Estado y los gobiernos la asuman como parte de sus políticas.*

1.2.4. Es una *Educación en el seno de la institución escolar*. Al final de los años 70 (1.979) empieza a encontrarse en los documentos una preocupación por la ausencia de educación sexual en las instituciones escolares y por la necesidad de comprensión de la manera como se viene realizando. Aparece una demanda importante en los países latinoamericanos en torno a incorporar la educación sexual a los planes de enseñanza de tal manera que se oficialice, sea obligatoria y el Estado y los gobiernos la asuman como parte de sus políticas. Desde este punto de vista aparece la escuela como un espacio importante en cuyo seno debe ocurrir intencional y sistemáticamente la educación sexual, aunque se reconozca que, quiérase o no, ella está ocurriendo de todas maneras. La forma como se inscribe esta educación sexual en las instituciones escolares es variada: se estudia en materias relacionadas con los temas que ella trabaja, tales como Ciencias naturales, Ciencias sociales, Ciencias de la salud, Educación para el hogar, y aún Ciencias religiosas y Educación física; en programas curriculares que la asumen como una materia más dentro del plan de estudios; en charlas y conferencias de especialistas en el tema o en proyectos institucionales que posibilitan un trabajo más vivencial con los alumnos.

1.2.5. Es una *Educación para la afectividad, para el amor y para la Ternura*, como una educación que pretende descentrar la atención de lo biológico, de la anticoncepción, de la prevención -de enfermedades y embarazo- para proponer una formación de la vida en pareja o matrimonial, con un componente comunicativo y de cariño, de goce del amor, la ternura y el sexo. En este campo aparecen dos visiones: una amplia, en donde se asigna a la sexualidad las funciones de:

- a. Relación, comunicación e intimidad;
- b. Placer, erotismo, disfrute;



c. Reproducción y procreación, en sus dimensiones de amistad, ternura, sexualidad, expresión de sentimientos y para cualquier estado de vida.

En la otra posición, ese amor está vinculado estrictamente a la procreación y por ende a la toma de decisiones responsables sobre la conformación de una familia y el número de hijos a tener. Ambas posiciones comparten el hecho de que la educación sexual se dirige a fomentar la vida sexual en el matrimonio y que es una manifestación del plan de Dios para el hombre y para la mujer, que en consecuencia trasciende lo individual e interpersonal. Sin embargo, en años recientes, viene presentándose una corriente que asume esta educación sin la marca explícita de lo religioso y abre paso a la tolerancia y al respeto por las orientaciones sexuales de los otros, al disfrute, goce y expresión erótica de la sexualidad, así como a la función reproductiva, todo en un marco que permita la expresión de sentimientos, la caricia, el contacto con el otro, la posibilidad de manifestarse corporalmente frente al otro, como actos de afecto, de ternura y de amor.

1.2.6. Es una *Educación generalista*; tiene un carácter omnipresente pues se da en todo momento, en todo lugar, en todas las épocas de la vida, en todas las relaciones e interacciones humanas, en todas las instituciones, en la sociedad en general, restándole especificidad y capacidad de orientación y acción. Desde esta perspectiva, es significativo que la educación sexual no se contextualiza ni social ni culturalmente; orientada por teorías de corte psicológico pretende atender la población de niños, jóvenes, padres y educadores del mundo. La documentación signada con esta concepción trabaja los contenidos desde una metodología de pregunta-respuesta, asumiendo que esas son las inquietudes más relevantes del grupo de población hacia el cual va dirigido el documento; tiene un fuerte componente de consejos, orientaciones y respuestas al "cómo" hacer las cosas de determinada manera, vivir mejor y ser feliz, superar problemas, establecer mejores relaciones y comunicaciones; le subyace una relación mecánica entre informar, responder inquietudes, decir cómo hacer las cosas y producir cambios actitudinales, de comportamiento, de hábitos y aún de valores sin pasar por el filtro de las vivencias, prácticas y comportamientos que se enraizan en las sociedades particulares, en una dimensión histórica y cultural.

*Es significativo que la educación sexual no se contextualiza ni social ni culturalmente; orientada por teorías de corte psicológico pretende atender la población de niños, jóvenes, padres y educadores del mundo.*





### 1.3. Objetivo de la educación sexual

En primer lugar sobresale el tratamiento de la educación sexual en términos de la disyunción o falso dilema *información vs. formación*. La manera como los documentos definen la educación sexual expresan:

- a. Una clara postura sobre la importancia y necesidad de proporcionar información, sin la cual es imposible comprender la realidad de la sexualidad humana y la cual viene a llenar vacíos, despejar dudas, desmitificar o derribar falsas creencias, generar responsabilidad o ayudar a vivir la sexualidad. El extremo de esta postura es considerar que la información es suficiente para producir comportamientos, actitudes, prácticas y valores con relación a la sexualidad.
- b. Una contraposición entre la formación y la información, donde la primera quiere distanciarse de esta última o se propone superarla, por considerar que la información es insuficiente e inadecuada para el manejo y orientación de la sexualidad.
- c. Se combina la información con la formación estimándolas necesarias, complementarias y de apoyo mutuo.

En términos amplios puede decirse que la referencia a una educación sexual concebida como *información*, remite de manera necesaria y completa a los temas biológicos de la sexualidad, temas no excluidos en la documentación donde la educación sexual se trabaja como formación pero cuyo tratamiento varía, pues se ubican en términos de creación de conocimientos, actitudes y valores, variables o componentes que permiten incluir dimensiones adicionales al tratamiento de la sexualidad -además de la biológica- y situarla en marcos más amplios: fomento de la autoestima, desarrollo de la comunicación, posibilidad de la expresión de sentimientos.

También aparece como privativa de esta concepción que privilegia la información, la documentación referida a salud preventiva y planificación familiar. Tal vez los documentos que más trabajan la educación sexual en términos de información, son los referentes a estos temas, que incluyen explicación sucinta sobre anatomía y fisiología de la reproducción así como sobre las relaciones sexuales: estímulos, acto sexual, respuesta sexual, conducta sexual -normal y

*Talvez los documentos que más trabajan la educación sexual en términos de información, son los referentes a estos temas, que incluyen explicación sucinta sobre anatomía y fisiología de la reproducción así como sobre las relaciones sexuales: estímulos, acto sexual, respuesta sexual, conducta sexual -normal y desviada-, tipos y usos de métodos de anticoncepción -naturales y artificiales-, aborto y enfermedades -de transmisión sexual y SIDA-.*



desviada-, tipos y usos de métodos de anticoncepción -naturales y artificiales-, aborto y enfermedades -de transmisión sexual y SIDA-.

Aunque no es fácil detectar una secuencia temporal en este sentido, parece que la educación sexual tiene aquí sus orígenes estrechamente vinculados a la planificación familiar y al control demográfico de la población, con un tratamiento biológico muy acentuado sobre el tema (a principios de los años 60 existió esta tendencia y empezaron a surgir instituciones especializadas para trabajar sobre el tema).

En cuanto a la formación, es recurrente la inclusión de tres elementos dentro de ella: conocimientos, actitudes y valores. Esto permite abrir a la sexualidad las dimensiones, pasando de lo biológico a un enfoque multidisciplinar o multidimensional donde aparecen las variables psicológica, social y cultural, preferentemente. No obstante, sigue siendo muy fuerte el tratamiento a nivel de conocimientos, al punto que se puede hablar de un sobretreatmento de este elemento en detrimento de los otros. La diferencia con la documentación que privilegia la información se encuentra en que, mientras en ésta hay un fuerte dominio de lo biológico, en la otra lo psicológico adquiere mucha fuerza, sobre todo en términos del desarrollo evolutivo del ser humano. Lo que quiere destacarse, también, es cómo la formación de valores es el gran ausente en la documentación, no porque no se mencione sino porque no se desarrolla ni trabaja. Hay un explícito reconocimiento a la importancia de la formación en valores y hay mención a muchos valores que es necesario fomentar (la lista sería interminable), pero no hay estrategias, marcos teóricos, profundizaciones sobre la práctica actual de esos valores que desean fomentarse. En otras palabras, el trabajo sobre fomento de valores en educación sexual está por hacerse, pues hasta ahora no se explicita a nivel de definición, ubicación, caracterización, expresión de sentido y significado.

También en  
valores en  
de la sex.

*El trabajo sobre fomento de valores en educación sexual está por hacerse, pues hasta ahora no se explicita a nivel de definición, ubicación, caracterización, expresión de sentido y significado.*

También asociada con la concepción de educación sexual como formación aparece la idea de socialización. Se entiende la educación sexual como parte de un proceso amplio de socialización del individuo, en la familia, en la escuela y en la sociedad, sin ser privativa ni exclusiva de ninguna de ellas, de tal forma que desde el nacimiento, el niño adquiere normas, valores, conductas, conocimientos, visiones, roles, prácticas, hábitos y comportamientos de todo orden, entre los que se encuentra la sexualidad, y con los cuales se inscribe en la sociedad y cultura concreta en que le toca vivir. En este sentido, el





ámbito de la educación sexual es amplio, compartiéndose la responsabilidad entre la familia, la escuela, la Iglesia y la sociedad -a través de los medios de comunicación, especialmente-. Con esto pretende mostrarse cómo la educación sexual no es privativa del campo educativo y pedagógico, tal como lo señala la documentación.

Y aparece la educación sexual orientada a la planificación familiar, la prevención del embarazo precoz, la prevención de enfermedades, el fomento de la salud, la formación de valores y actitudes, proporcionar conocimiento claro, preciso, objetivo y veraz sobre la sexualidad humana, desmitificar y desmontar falsas creencias, aunque predomina la documentación informativa y de carácter preventivo sobre la formativa.

## 1.4. Tipos de educación sexual

Llegado el caso de conceptualizar la educación sexual según algún modelo educativo o tipo de educación propuesto, la documentación sugiere lo siguiente:

1.4.1. La educación sexual *es una educación integral* o hace parte de ella. En este sentido se plantea la sexualidad como parte integral y constitutiva del ser humano y, en consecuencia, conformada por aquellos aspectos que definirían la integralidad del ser humano: lo biológico, lo social, lo psicológico, lo cultural y en algunas ocasiones lo religioso, lo jurídico, lo ecológico, lo ético y lo moral. Plantear la concepción no implica necesariamente desarrollarla, lo interesante es el discurso que se impone con alguna fuerza así la integralidad quede reducida a la sumatoria de los componentes o así queden débilmente tratados algunos de ellos.

1.4.2. La educación sexual *es una educación humanizante*. Con esta concepción pretende anteponerse la condición humana del individuo a su situación biológica entendiéndose por *condición humana* la atención a los aspectos psicológicos y religiosos -sobretudo- de la formación. Aún, existe documentación que critica con fuerza la erotización actual de la sociedad, a lo cual han coadyuvado los medios de comunicación que anteponen la comercialización y el consumismo, deshumanizando a la persona a través de las imágenes y mensajes que se transmiten. En este contexto, la educación sexual se asume como reto para erradicar las falsas imágenes que se tienden a crear alrededor de la sexualidad y del ser hombre o mujer.



1.4.3. La educación sexual *es una educación para la realización personal*, para promover el desarrollo humano y social del individuo. Con esta idea aparece la educación sexual como un proceso que dura toda la vida pues el individuo es inacabado y requiere aprendizaje constante durante todas las etapas de su vida.

1.4.4. La educación sexual *es una educación liberadora*, que conceptualizada en términos de Freire, se opone a una educación bancaria. No es información sino formación y pretende liberar de las ataduras y opresiones a que ha estado sometida, social y culturalmente, por su asociación con el pecado, con el miedo, con el secreto, con la poca claridad, con tabúes, mitos y falsas creencias, con opresión de un sexo por otro, con a-cientificidad de los conocimientos e información impartidos.

1.4.5. La educación Ssxual *es reeducación* pues hasta el momento se ha impartido una educación cargada de sesgos, errores que se apoya y sostiene en prácticas soterradas, implícitas y llenas de silencio que requieren ser desterradas, lo que es posible a través de un proceso reeducativo, sobre todo dirigido a maestros y padres.

## 1.5. La corriente actual

*Se asignan como funciones de la sexualidad: la reproducción, el placer y la relación o comunicación.*

Se pretende aquí conceptualizar la educación sexual a partir de la manera como la concibe la documentación de los últimos cinco años. Se encuentra la aparición recurrente de los siguientes elementos:

1.5.1. Tendencia a concebir *la sexualidad como una entidad multidimensional*, que, como tal, exige un tratamiento multi o inter-disciplinario. La multidimensionalidad está expresada en la consideración a los aspectos biológico, psicológico, social y cultural de la sexualidad, aunque existen autores que agregan a estas dimensiones la ética, moral, religiosa, jurídica y ecológica. Esta postura amplía el trabajo de la educación sexual más allá de la Biología y abre las posibilidades de trabajo para profesionales diferentes a los médicos, campo que se viene abriendo desde hace algunos años aunque ni el educador ni los investigadores en educación todavía estén presentes de manera significativa.

1.5.2. Se asignan como *funciones de la sexualidad: la reproducción, el placer y la relación o comunicación*. Nuevamente se asume una distancia de las corrientes reproductivistas según las cuales la única función de la sexualidad es la procreación.





1.5.3. Énfasis en la formación de valores como enunciado que se repite y se prioriza al hablar de educación sexual. No obstante, como ya se anotó anteriormente, resaltar este aspecto y desarrollarlo son dos cosas distintas y podría decirse que el gran vacío es precisamente el desarrollo de los valores que se pretenden fomentar. Desarrollarlo significa darle contenido teórico y proporcionar herramientas teóricas y metodológicas que permitan fomentarlos, cuestionarlos y trabajarlos.

1.5.4. Empieza a hablarse -y esto sí es más reciente- sobre temáticas antes vedadas u ocultas a nivel de la palabra. No es abundante la documentación en este sentido pero ya empieza a aparecer como significativa. Temas como la homosexualidad aparecen en la documentación con la intención de mostrar el estado del conocimiento científico sobre la cuestión, así como la importancia de actitudes de respeto y tolerancia respecto de la orientación sexual de cada ser humano, hecho que empieza a liberar de la pesada carga que supone enfrentar este evento a nivel personal y de la relación con el otro.

En el terreno de los silencios que empiezan a romperse, aparecen los mitos, tabúes y creencias sobre el sexo y la sexualidad como temas objeto de educación sexual. Si bien se llama desmitificar dar a conocer "la verdad" científica acerca de lo biológico, actitudinal y comportamental del sexo, también aparece -no tan abundantemente pero no por ello menos significativo- un trabajo sobre los aspectos incorporados a visiones y prácticas de la sexualidad enraizadas en la cultura occidental, que asigna funciones determinadas a la sexualidad humana, impone roles, tareas y actividades según se sea hombre o mujer, permite la creación de expectativas, actividades, funciones, misiones y necesidades diferenciadas por sexos, subsume la sexualidad individual en una sexualidad colectiva de demandas, exigencias, obligaciones y valoraciones limitando el desarrollo personal, mitifica la sexualidad, la silencia o le superpone consideraciones ético religiosas que desbordan, muchas veces, la realidad del hombre contemporáneo.

\*1.5.5. Se demanda su oficialización, esto es, su inclusión en los planes y programas de enseñanza de las instituciones escolares. En este aspecto se reconocen las dificultades que este proceso trae, pues implica sacar a la luz la oposición de instituciones como la familiar o religiosa, vencer los obstáculos de ausencia de personal preparado o idóneo para ejercer la función de educador, vencer prejuicios, obstáculos y tabúes que operan en rechazo de la problemática y vencer las

*Temas como la homosexualidad aparecen en la documentación con la intención de mostrar el estado del conocimiento científico sobre la cuestión, así como la importancia de actitudes de respeto y tolerancia respecto de la orientación sexual de cada ser humano, hecho que empieza a liberar de la pesada carga que supone enfrentar este evento a nivel personal y de la relación con el otro.*



resistencias al cambio siempre presentes en sociedades e instituciones establecidas.

Dado que la educación sexual es un objeto compartido por muchas disciplinas, recibe variado tratamiento. Resulta apresurado hacer tipologías en este sentido en el momento presente, pero podría señalarse que es un objeto que lleva la impronta de la disciplina que lo trabaja, enfatizándose desde ahí un campo del conocimiento de interés particular de la disciplina. Con esto se pretende demostrar cómo la educación sexual no es privativa del campo educativo y pedagógico, tal como lo señala la documentación.

Aparece también la educación sexual de niños, jóvenes, adultos, viejos y población especial, así como documentación dirigida a niños, jóvenes, padres, educadores y profesionales de diferentes disciplinas. Entonces, existe un doble sentido de la población objeto de la educación sexual: por un lado aquélla sobre la que pretende crearse conocimiento y segundo la que es destino de la acción educativa.

A manera de *conclusión*, hay que señalar varios puntos:

- Toda la documentación está cruzada por una idea de responsabilidad, natural a la concepción y práctica de educación sexual, aunque dicha responsabilidad pueda ir desde su comprensión o trabajo como instrumento para decidir la vida sexual, el cómo y cuando tener hijos, la elección de pareja, la relación sexual, etc., hasta un valor que, presente en la personalidad del individuo, le permita opciones de vida acordes con sí mismo, con sus concepciones y con sus proyectos personales, de pareja y sociales.
- La educación sexual tiene diversos propósitos que dependen de la disciplina o las disciplinas desde las cuales se propone, del concepto de individuo y de sociedad que se quiere reafirmar o establecer, factores asociados como el económico, que ve en la educación sexual una forma de llevar a cabo planes en este orden, como es el caso de la planificación familiar. Desde allí puede leerse la educación sexual para la salud, para la vida familiar, como educación en población y para el afecto, el amor y la ternura.



- La educación sexual cubre variadas temáticas que dependen no sólo de los propósitos que le son asignados sino de algunos temas considerados indispensables en toda educación sexual: anatomía, fisiología y reproducción humana, el individuo y su desarrollo psicológico, las pautas culturales de la sociedad, los principios éticos, morales y religiosos presentes en el mundo social, los aprendizajes familiares; estos temas tocados en diferente nivel de profundidad, emergen con bastante fuerza en los últimos años y se suman a la parte de la biología, desde siempre presente en la educación sexual.
- La educación sexual se trabaja en y desde diferentes espacios sociales: la familia, la escuela, la Iglesia, los medios de comunicación, el espacio público. Y ello hace difícil no sólo las articulaciones sino también una visión coherente, unificada e integrada y, por supuesto, una acción intencional, dirigida, conciente y explícita. El camino para la escuela es reconocer con crítica los mensajes de los diferentes ámbitos, enseñar a incorporarlos de manera reflexiva y coherente a las concepciones, vivencias y prácticas individuales, asumir su papel importante pero no único en el ejercicio de la educación sexual, de tal forma que esto le permita una vigilancia permanente del acontecer de la sociedad en esta materia.
- Existen tantos agentes educativos como concepciones y personas implicadas en la educación sexual: los educadores, los padres de familia, los sacerdotes, las religiosas, los profesionales de diferentes disciplinas y los pares o amigos. Ellos hacen su aporte, de manera intencional y no intencional, de forma sistemática o no, pero de todas maneras contribuyen a la creación de visiones y prácticas de la relación humana que están imbricadas en la sexualidad.
- Es necesario reconocer que el desarrollo de la educación sexual como objeto de conocimiento no ha sido progresivo, pues los aportes brindados por las diferentes disciplinas han sido determinantes en su configuración como objeto de saber y como espacio de producción de conocimiento. Lo que hoy se tiene, entonces, son algunos escasos esfuerzos multidisciplinares, nulos a nivel interdisciplinario y abundantes desde la perspectiva de cada disciplina. La tarea derivada de ello es cómo recoger estos aportes para reconstituir un objeto mar-

Temáticas biológicas predominan.



*El camino para la escuela es reconocer con crítica los mensajes de los diferentes ámbitos, enseñar a incorporarlos de manera reflexiva y coherente a las concepciones, vivencias, prácticas individuales, asumir su papel importante pero no único en el ejercicio de la educación sexual, de tal forma que esto le permita una vigilancia permanente del acontecer de la sociedad en esta materia.*

en Sexualización

aporte  
sobre  
sexual.



cado por tantas disciplinas, de tal manera que lo haga progresar en relación con: identificación y delimitación de sus problemáticas, provisión de formas de tratamiento, desarrollo de estrategias y técnicas de abordaje, hallazgos comprensivos y significativos de acuerdo con las realidades concretas en donde se inscribe o materializa el fenómeno.